

Memoria Anual 2010

C R E C I M I E N T O - D E S A R R O L L O

FICHA TÉCNICA

Coordinación

Carmen Sosa

Diseño y Diagramación

Nasta S.A.

Fotografías

Javier Medina

Martín Crespo

Fecha de edición

Mayo 2011

CONTENIDO

	EQUIPO DIRECTIVO	4
	CARTA DEL PRESIDENTE	5
01	MARCO DE ACCIÓN Y ESTRATEGIA	7
02	ALGUNOS PROYECTOS FINANCIADOS	13
03	RESULTADOS LOGRADOS	37
04	RESULTADOS DE LAS ÁREAS	45
05	EVOLUCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA FINANCIERA	57
06	ESTADOS FINANCIEROS	63

EQUIPO DIRECTIVO



Ronald Granados
Presidente del Directorio y Gerente General

Enrique Yebrán Dávalos
Miembro del Directorio

Orlando Gilardoni Ramos
Miembro del Directorio

José Luis Andrada Olmedo
Miembro del Directorio

Diego Fernando Duarte Shussmüller
Miembro del Directorio

CARTA DEL PRESIDENTE



15,3%...

El mayor crecimiento económico de la historia del Paraguay, el mayor crecimiento de América Latina en el 2010 y tercero a nivel mundial.

Eso fue el 2010 para el Paraguay.

El 2010 muestra el potencial de aporte de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) a la economía nacional, con 85,8 millones de Dólares en nuevas operaciones aprobadas durante el ejercicio, prácticamente duplicando las colocaciones del 2009.

La AFD también superó en 185% su meta del año y alcanzó 266,3 millones de Dólares en créditos totales aprobados desde su inicio de operaciones en junio del 2006.

Un destaque especial merece el auge que ha mostrado en el país el sector inmobiliario, que representó el 44% de los créditos aprobados en el año, con 1.100 viviendas financiadas. En materia de inversiones industriales, se aprobaron varios

proyectos importantes, reflejo de la mejorada situación y perspectiva económica de largo plazo en el país. En el primer trimestre se aprobó el mayor crédito otorgado hasta entonces, el cual está presentado en detalles en la página 17 de esta Memoria.

Logros como éstos dan significado a la existencia de una AFD, apoyando el crecimiento económico, tanto en épocas de expansión como de recesión.

Apuntalando la canalización de créditos a largo plazo requeridos para desarrollar inversiones, se diseñaron y lanzaron los productos PROEDUC para la financiación de la educación superior y PROFORESTAL para reforestación comercial; ambos con periodos de gracia amplios y acordes a las necesidades de dichos segmentos.

Una medida clave para afianzar el desempeño de éste año fue mantener reducidas las tasas de interés, a los mismos niveles que en el 2009, con lo cual se mantuvieron accesibles los créditos para los beneficiarios finales.

Un elemento significativo para el crecimiento futuro de la Institución, para seguir aprovechando el gran potencial de la banca de segundo piso, será la canalización de ahorros nacionales para destinarlos al desarrollo. Éstos complementarían la estructura de fondeo y reducirían la dependencia de recursos internacionales con los riesgos operativos y financieros que ellos conllevan. La AFD presenta ventajas sustanciales para ser un canal efectivo de inserción de fondos previsionales al sistema financiero.

Asimismo los logros que pueda aportar la AFD, traducidos en beneficios generados para la sociedad, van directamente ligados a los recursos financieros que el Estado decida canalizar vía la Institución para la ejecución de las políticas públicas de desarrollo.

En materia financiera se cerró el ejercicio 2010 con un manejo prudencial de riesgos y con líneas de crédito suficientes para hacer frente a todos los compromisos institucionales del periodo.

El 2011 trae nuevos desafíos, principalmente financieros, debido a la inusitada demanda de nuestros créditos, muy superior a las proyecciones iniciales. Para complementar la estructura de fondeo, en el 2011 se negociará una tercera línea de crédito de 50 millones de Dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que se destinará para fondear las operaciones del 2012 y eventualmente las del 2011, si se excede la meta anual de colocaciones, que es de 50 millones de Dólares.

Durante el ejercicio 2010 se obtuvieron utilidades netas antes del impuesto de unos 21 mil millones de Guaraníes (equivalente a 4,6 millones de Dólares), que son reinvertidos en nuevos créditos. En el balance social, estimamos que la AFD ha apoyado al empleo directo e indirecto de unas 36.778 personas.

Con la aprobación de fondos adicionales por parte del Brasil en compensación por la energía paraguaya cedida a dicho país, existen amplios recursos para apuntalar el desarrollo nacional. La AFD está en condiciones de canalizar parte de estos recursos, que se traducirían rápidamente en créditos para el sector privado, tanto para la producción como para la vivienda.

En síntesis, el 2010 ha sido un año extraordinario para la AFD y el país todo, por lo que agradecemos los esfuerzos diarios de nuestros colaboradores, a las autoridades nacionales que nos apoyan y confían en nosotros, y especialmente a los directivos y funcionarios de nuestras Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) que canalizan los créditos al público.

Ronald Granados
Presidente

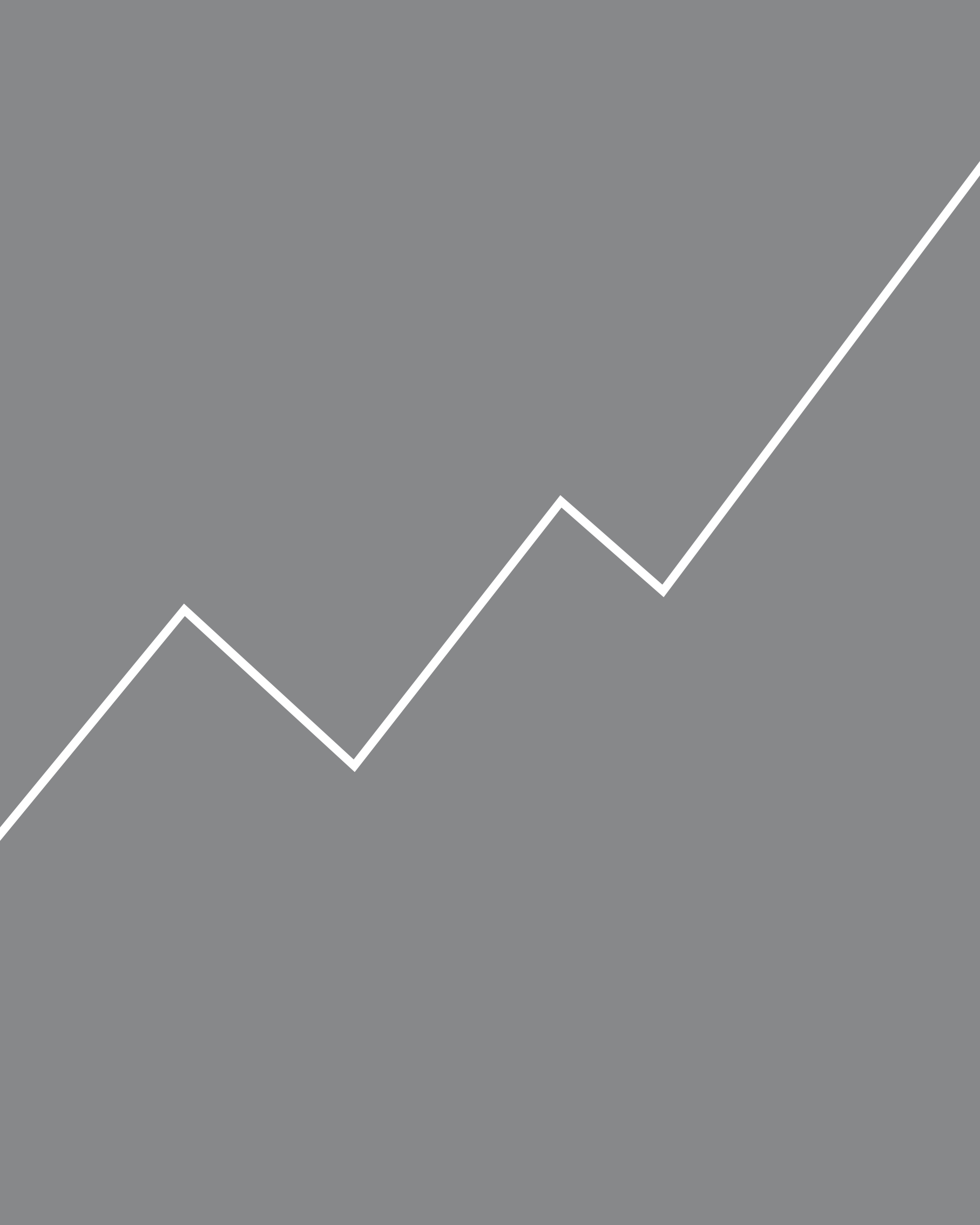




MARCO DE ACCIÓN Y ESTRATEGIA

01







MISIÓN

Ser una banca de segundo piso, promotora del desarrollo económico y social del país, a través de la canalización de recursos financieros al sector privado, para mejorar la calidad de vida de la sociedad paraguaya, con servidores públicos altamente calificados y motivados.

VISIÓN

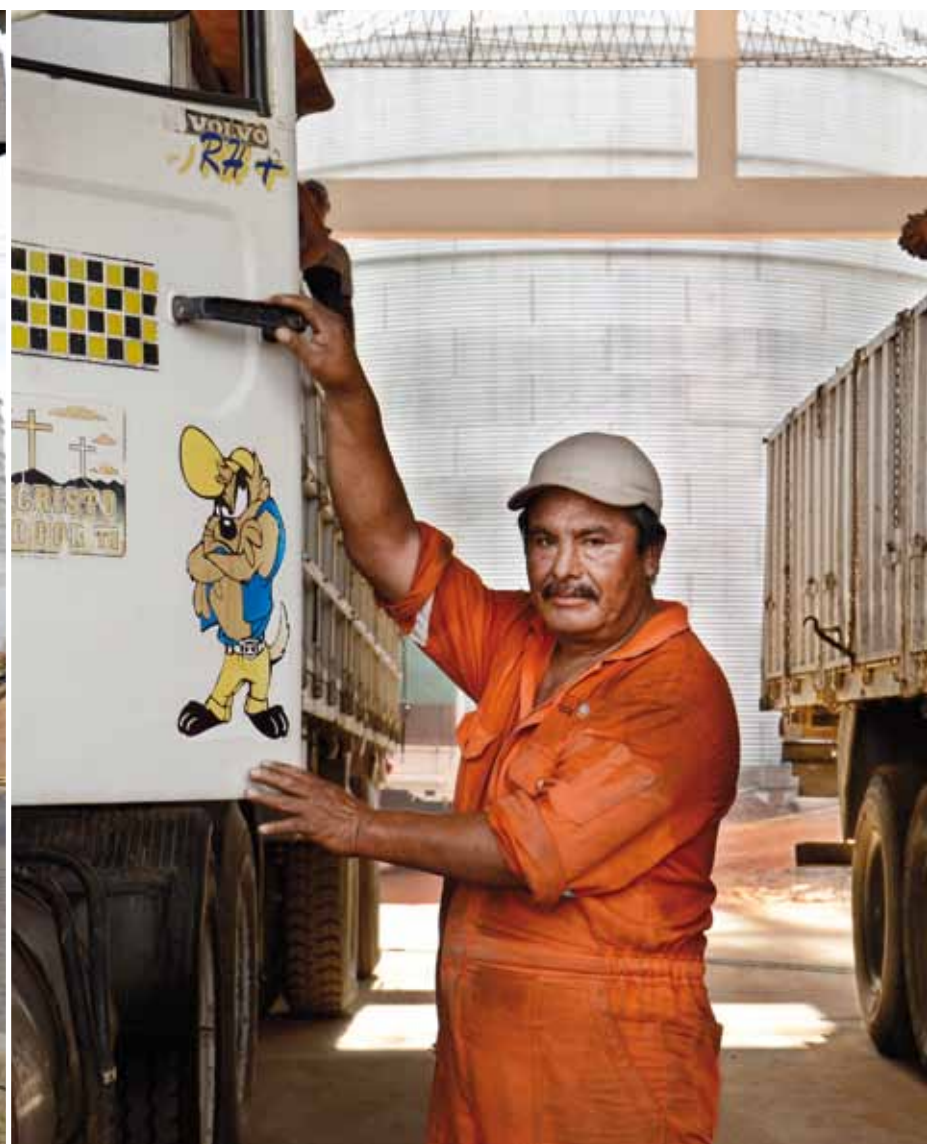
Ser una institución identificada por la sociedad paraguaya como promotora de inversiones de alto impacto económico y social, con permanente innovación tecnológica y reconocida por sus servidores públicos honestos, altamente calificados y motivados.

VALORES

- Compromiso
- Pertenencia
- Responsabilidad
- Honestidad
- Transparencia
- Profesionalismo
- Excelencia

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LARGO PLAZO

- Alcanzar una participación de mercado entre el 7 y 10% de la cartera de crédito del sector bancario al sector privado.
- Asegurar una tasa de rentabilidad positiva orientada a mantener el valor del patrimonio neto de la institución.
- Alcanzar estándares de eficiencia operativa comparables a los de instituciones similares en otros países.
- Operar en el mercado a través de IFIs evaluadas y habilitadas con criterios de riesgos prudenciales.
- Trabajar con niveles de tasa de interés comparables a los del mercado para evitar desincentivos al ahorro.
- Desarrollar nuevos productos financieros que constituyan innovaciones y sofisticaciones en el mercado.



PRODUCTOS AFD

MICASA	Adquisición, Construcción, Ampliación y/o Refacción de Viviendas
MICREDITO	Micro y Pequeñas Empresas
PROPYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
PROCAMPO	Proyectos de Inversión Ganadera
PROCRECER	Proyectos de Inversión
PROEDUC	Educación Superior del Capital Humano
PROFORESTAL	Proyectos de Reforestación Comercial
PROCOOP	Proyectos Agropecuarios para Socios de Cooperativas de Producción
PMCR	Programa de Micro Crédito Rural



IFIS HABILITADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Bancos	Financieras
Banco Amambay S.A.	Solar S.A. de Ahorro y Préstamo.
Banco Atlas S.A.	Brios S.A. de Finanzas.
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A.	Crisol y Encarnacion Financiera S.A.
Banco Continental S.A.E.C.A.	Financiera El Comercio S.A.E.C.A.
Banco Familiar S.A.E.C.A.	Financiera Internacional Santa Ana S.A.
Banco Integración S.A.	Financiera Paraguay Japonesa S.A.
Banco Itapúa S.A.E.C.A.	Financiera Exportadora Paraguaya S.A.
Banco Itaú Paraguay S.A.	Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A.
Banco Nacional de Fomento.	Fondo Ganadero.
Banco Regional S.A.E.C.A.	
Citibank S.A.	
Sudameris Bank S.A.E.C.A.	
Visión Banco S.A.E.C.A.	
HSBC Bank Paraguay S.A.	
Cooperativas Multiactivas y de Ahorro y Crédito	Cooperativas Multiactivas y de Producción
Cooperativa San Cristóbal Ltda.	Cooperativa Chortitzer Ltda.
Cooperativa Coomecpar Ltda.	Cooperativa Colonias Unidas Ltda.
Cooperativa Mburicao Ltda.	Cooperativa Fernheim Ltda.
Cooperativa de las Fuerzas Armadas de la Nación Ltda.	Cooperativa Naranjal Ltda.
Cooperativa Lambaré Ltda.	Cooperativa Neuland Ltda.
Cooperativa Medalla Milagrosa Ltda.	Cooperativa Pindo Ltda.
Cooperativa Universitaria Ltda.	Cooperativa Raúl Peña Ltda.
Cooperativa Paraguaya de la Industria de la Construcción Ltda.	
Cooperativa Coopeduc Ltda.	
Cooperativa San Juan Bautista Ltda.	
Cooperativa Ayacapé Ltda.	
Cooperativas PMCR	
Cooperativa Manduvirá Ltda.	
Cooperativa Carlos Pfannl Ltda.	
Cooperativa Itacurubí de la Cordillera Ltda.	
Cooperativa San Ignacio Ltda.	
Cooperativa Tobatí Ltda.	
Cooperativa Comep Ltda.	
Cooperativa Capiibary Ltda.	
Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.	
Cooperativa La Norteña Ycuamandyyú Ltda.	
Cooperativa Yaguarón Ltda.	
Cooperativa Ycuá Bolaños Ltda.	



ALGUNOS PROYECTOS FINANCIADOS

02





AGROZAFRA S.A.

Agrozafra S.A. es una empresa familiar constituida en el año 2004, dedicada a la industrialización y comercialización de arroz. Está ubicada en Carmen del Paraná, Departamento de Itapúa, dentro de la cuenca nacional de producción de dicho commodity.

Atendiendo la gran demanda regional y mundial de este producto, con el presente proyecto y mediante el financiamiento otorgado por el Banco Regional S.A.E.C.A., con fondos de la AFD, la empresa incorpora una nueva línea de producción denominada “Arroz Tipo Parbolizado”. Además, amplía su capacidad de almacenamiento en silos para arroz en cáscara, briquetadora y molino de harina de arroz.

La AFD participa en aproximadamente 4 millones de Dólares, lo que representa un 32% dentro del plan global de inversiones que asciende a 13 millones de Dólares.

La inversión aporta una ventaja que se traduce en mayor rendimiento de los granos enteros, derivado del proceso de parbolizado; este proceso se basa en el tratamiento hidrotérmico con el sumergido del arroz en cáscara por acción del agua, sin agentes químicos, realizado a través de tres operaciones básicas, el encharcamiento, la gelatinización y el secado. Finalmente los granos son descascarados, pulidos, seleccionados y envasados para su comercialización.

La necesidad de nuevos silos obedece a la creciente producción de materia prima alcanzada en las últimas zafras, por la ampliación de áreas de cultivo que son propiedad de la firma y de productores de la región, como un importante incremento en el rendimiento por hectárea que está alcanzando el cultivo.



El 90% de la producción es comercializada vía exportación y un 10% al mercado local, con su marca “Arroz Cotidiano”. Con el proyecto se alcanza una capacidad estática de 32.000 toneladas y con la implementación de la línea de parbolizado, la capacidad de procesamiento se elevaría a 53.000 toneladas de arroz aproximadamente de diferentes cualidades.

El principal mercado externo es Brasil, mayor productor y consumidor de arroz de Sudamérica que depende de sus vecinos, Paraguay y Argentina, para cubrir sus periodos de déficit de arroz. Esta situación genera para el país, oportunidad para exportar, logrado a través de la industrialización de la materia prima nacional.

El precio del arroz ha experimentado un fuerte incremento en los últimos años, con perspectivas que se mantienen positivas para el corto y mediano plazo, ante una mayor demanda de este producto para consumo por motivos como factores climáticos que afectan a grandes productores mundiales y bajo crecimiento en áreas de cultivo a nivel mundial debido a niveles crecientes de producción agrícola destinadas a la generación de biocombustibles por la crisis energética.

Este proyecto contempla además la generación de mano de obra con su correspondiente impacto social, la empresa emplea en forma directa 73 personas, incluidos 15 puestos nuevos a partir de esta inversión. Adicionalmente, en la etapa de ampliación, el nivel de mano de obra indirecta ocupada alcanza aproximadamente 80 personas.

**Canalizado a través de BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.
Producto PROCRECER**



BERTÍN PARAGUAY S.A

Empresa constituida en el año 2005, es el tercer mayor frigorífico exportador de carne del país y séptimo en el ranking general de exportadores. Su socio mayoritario en un 80% es Bertín Holding Inc. y el 20% está representado por la Señora Alba Pettengill, quién lidera la Presidencia del Directorio y tiene a su cargo la Gerencia General.

A finales del año 2010, Bertín Paraguay S.A. pasó a formar parte del Grupo JBS S.A. de Brasil que es considerado el mayor productor mundial de proteína animal.

Para mantener la creciente demanda de la carne paraguaya en el mercado externo, se llevaron a cabo inversiones destinadas principalmente a la habilitación de la planta frigorífica en la ciudad de San Antonio mediante la compra del predio de 10 hectáreas a orillas del Río Paraguay, la instalación de una grasería, las obras civiles y los equipamientos industriales, incluidas también las inversiones adicionales realizadas en la planta operativa ubicada en Asunción.

El total de la inversión, en esta primera etapa es de aproximadamente 21 millones de Dólares; de los cuales el 33% es financiado a través del Sudameris Bank con fondos de la AFD, a 5 años de plazo y 1 año de gracia.

Mediante éste proyecto, Bertín Paraguay S.A. incrementará su capacidad de faena a 1.500 cabezas diarias, con lo cual busca ser el primer frigorífico a nivel nacional y asegurar la introducción de sus productos a los mercados israelí y libanés e incrementar su presencia en los ya existentes como Chile y Rusia. Actualmente se destaca por poseer diversificación de mercados, comparativamente a otros frigoríficos paraguayos.

Con la implementación de este proyecto se incluirán también nuevas tecnologías en bienes de capital, la adopción de nuevos procesos que permitirán cambios en la escala de producción y la organización de la materia prima, aplicación de sistemas y técnicas de producción para mejorar los aspectos fitosanitarios, el aprovechamiento industrial de los desechos y las certificaciones internacionales.



El proyecto, a mediano y largo plazo, tendrá un alto impacto en la generación de mano de obra directa para la ciudad de San Antonio, considerando además que la planta estuvo inactiva por más de 2 años. En su primera etapa, se procederá a la contratación de 300 personas en forma inmediata. En una segunda fase y una vez finalizada la fábrica, el número de empleados se incrementará a 700 personas que se sumarán a los 340 colaboradores con los que actualmente cuentan en la unidad frigorífica de Asunción.

Adicionalmente en su programa de responsabilidad social toma un compromiso con la comunidad de San Antonio siendo el personal contratado y capacitado un 95% de dicha ciudad. En su compromiso con el medio ambiente, la empresa apuesta al desarrollo de energías renovables. En el año 2009, creó un mecanismo para el reaprovechamiento calorífico de los residuos sólidos lo que le permitió reducir la utilización de leña en un 30%. Con la implementación de este mecanismo obtuvo el premio a la mejor empresa innovadora de ese año; premio entregado por la Unión Industrial Paraguaya (UIP).

Para el año 2011 y continuando con la búsqueda de alternativas amigables con el medio ambiente, la empresa estará desarrollando un proyecto de aprovechamiento de los residuos líquidos para la generación de energía eléctrica. Para el año 2012, tiene como objetivo certificarse para la obtención de créditos de carbono, ellos son un instrumento económico contemplado en el protocolo de Kioto. Cada crédito equivale a una tonelada de dióxido de carbono que ha sido dejada de emitir a la atmósfera.

Todos estos son aspectos que tendrán un impacto relevante en la generación de la mano de obra indirecta, sin considerar la que está empleada, urbanización de la zona y sobre todo la transferencia de nuevas tecnologías para la industria frigorífica de nuestro país.

**Canalizado a través de Sudameris Bank S.A.E.C.A.
Producto PROCRECER**



CASA GRÜTTER S.A.

Casa Grütter S.A. es una empresa familiar paraguaya, con casi 30 años de trayectoria en el mercado, dedicada al comercio mayorista y minorista, bajo el rubro de productos de consumo masivo. Durante años, operó en su tradicional local ubicado en el “Bloque D” del Mercado Central de Abasto de Asunción, siendo un referente importante de este centro de distribución.

La empresa comercializa productos en general de manera mayorista y minorista, de esta forma atiende a personas particulares que realizan las compras para su hogar, así como también a empresas, que compran los productos tanto para la reventa, como para hoteles, restaurantes, entre otros locales gastronómicos.



El objetivo del nuevo emprendimiento fue brindar un local más amplio y moderno en cuanto a sus instalaciones, de tal manera a ofrecer a los clientes mayor comodidad y mejores condiciones de compra. En este marco, la empresa resolvió la instalación y puesta en marcha de un nuevo centro de abastecimiento en una zona de gran movimiento comercial sobre la Avenida Defensores del Chaco, en las inmediaciones del Mercado de Abasto.

El proyecto abarcó la construcción de un moderno edificio e instalaciones complementarias en un inmueble propio de 2.624 metros cuadrados, financiado con recursos de la AFD en un 62% sobre el total de la inversión fija, que asciende a 12.920 millones de Guaraníes, monto que contempla además la adquisición de maquinarias y equipamientos modernos para la instalación del nuevo complejo comercial. Ésta inversión genera mano de obra directa e indirecta y permite a la empresa ampliar su horario de atención.

Los años de experiencia en el rubro, la capacidad de la empresa de emprender y sostener el negocio, la ubicación geográfica, la calidad del servicio y los productos, los márgenes de precio y condiciones de compra, que la posicionaron entre las empresas del rubro con una clientela formada, respaldan el marco técnico sobre el cual se fundamenta el proyecto.

A través del producto PROCRECER la AFD promueve la inversión de diferentes proyectos que impulsan el desarrollo económico y la generación de empleo.

**Canalizado a través de BBVA Paraguay S.A.
Producto PROCRECER**



ROBERTO JOSÉ OZUNA SERAFINI

Roberto José Ozuna Serafini es Licenciado en Administración, estudió en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, egresando en el año 2008. Actualmente está cursando una Maestría en Administración de Empresas mediante el producto PROEDUC, el mismo brinda la financiación de estudios de postgrado.

Roberto está cursando una Maestría en Administración de Empresas (Master of Business Administration - MBA) en el "INCAE Business School". El desarrollo del programa es a tiempo completo en el campus Walter Kissling Gam de Costa Rica, tendrá una duración de 2 años, culminando en el 2012.

El primer año, se concentrará en facilitar el aprendizaje de las técnicas de liderazgo, con amplia información y herramientas para desarrollar destrezas gerenciales, así como la aplicación de conocimientos en las áreas funcionales.

En el segundo año, realizará el "Management Consulting Practice - MCP" en una empresa o industria de su elección y en cualquier país de América Latina, Estados Unidos o Europa. Equivalente a tres cursos de la maestría, el MCP es considerado como una de las experiencias más enriquecedoras de la maestría. Además, se convierte en una oportunidad, de contacto entre los estudiantes y potenciales empleadores.



El costo total del programa de posgrado asciende a 59.100 Dólares. Con este monto se estaría cubriendo los gastos de matrícula, gastos académicos, material didáctico, gastos de vida (campus), ticket aéreo y equipos.

Se ha financiado a través del BBVA Paraguay S.A. el 61% del costo del programa, un equivalente a 36.000 Dólares, el plazo del financiamiento es de 126 meses con 27 meses de gracia.

A través de la implementación del producto PROEDUC, la AFD busca apoyar la calidad en la formación profesional del Capital Humano nacional en el nivel superior, de modo a permitir que las empresas dispongan de mayor cantidad de profesionales del más alto nivel de formación en los distintos sectores económicos nacionales como una de las bases del desarrollo de la competitividad del país.

**Canalizado a través de BBVA Paraguay S.A.
Producto PROEDUC**





Producto	PROPYMES
Financiado por	BANCO ITAPÚA S.A.E.C.A.
Beneficiario	Hotel 1609
Plazo	8 años
Destino	Mejoras en infraestructura para hotelería
Ubicación	San Ignacio – Paraguay



Producto	MICASA
Financiado por	BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.
Beneficiarios	Gilberto Derlis Ozorio Marecos - Natalia Cristina Insfrán Casola
Destino	Adquisición de vivienda
Plazo	15 años
Ubicación	Luque - Paraguay



Producto	MICASA
Financiado por	BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.
Beneficiario	Ricardo Texeira de Campos Pinto
Destino	Adquisición de vivienda
Plazo	10 años
Ubicación	Luque - Paraguay



Producto	MICRÉDITO
Financiado por	CRISOL y ENCARNACIÓN FINANCIERA
Beneficiaria	Doctora Nelly González de Cocian
Destino	Mejoras en infraestructura para consultorio odontológico
Plazo	4 años
Ubicación	Encarnación - Paraguay



Producto	MICASA
Financiado por	BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.
Beneficiaria	Reina Isabel Caballero de Valenzuela
Destino	Construcción de vivienda
Plazo	12 años
Ubicación	San Lorenzo - Paraguay



Producto	PROPYMES
Financiado por	BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.
Beneficiario	MASITEC
Destino	Adquisición de inmueble productivo
Plazo	10 años
Ubicación	Luque - Paraguay



Producto	MI PRIMERA CASA
Financiado por	BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.
Beneficiarios	Hiran Roberto Turo Vera - Sixta Natalia Viveros López
Destino	Adquisición de vivienda
Plazo	15 años
Ubicación	Luque - Paraguay



Producto	MICASA
Financiado por	BANCO ITAPÚA S.A.E.C.A.
Beneficiaria	Rosa Sanabria Del Puerto
Destino	Adquisición de vivienda
Plazo	20 años
Ubicación	Encarnación - Paraguay



Producto	MICASA
Financiado por	BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.
Beneficiario	Daniel Medina Salas
Destino	Ampliación de vivienda
Plazo	10 años
Ubicación	Luque - Paraguay



Producto	MICASA
Financiado por	BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.
Beneficiarios	José Zenteno Cipolla - Cándida Isolina González de Zenteno
Destino	Construcción de vivienda
Plazo	15 años
Ubicación	Lambaré - Paraguay



Producto	MICASA
Financiado por	BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.
Beneficiario	Juan Manuel O'Hara
Destino	Construcción de vivienda
Plazo	10 años
Ubicación	Luque - Paraguay



Producto	PROPYMES
Financiado por	BANCO ITAPÚA S.A.E.C.A
Beneficiario	EDITORA RICORD GRAFIC S.A.
Destino	Adquisición de maquinarias
Plazo	7 años
Ubicación	Asunción - Paraguay



Producto	PROPYMES
Financiado por	BANCO ITAPÚA S.A.E.C.A
Beneficiario	POLIFOAM S.A
Destino	Adquisición de inmueble productivo
Plazo	10 años
Ubicación	Villa Elisa - Paraguay



Producto	PROCOOP
Financiado por	Cooperativa Chortitzer Ltda.
Beneficiario	Govert Florian Friesen
Destino	Adquisición de reproductores
Plazo	7 años
Ubicación	Loma Plata - Chaco



RESULTADOS LOGRADOS

03

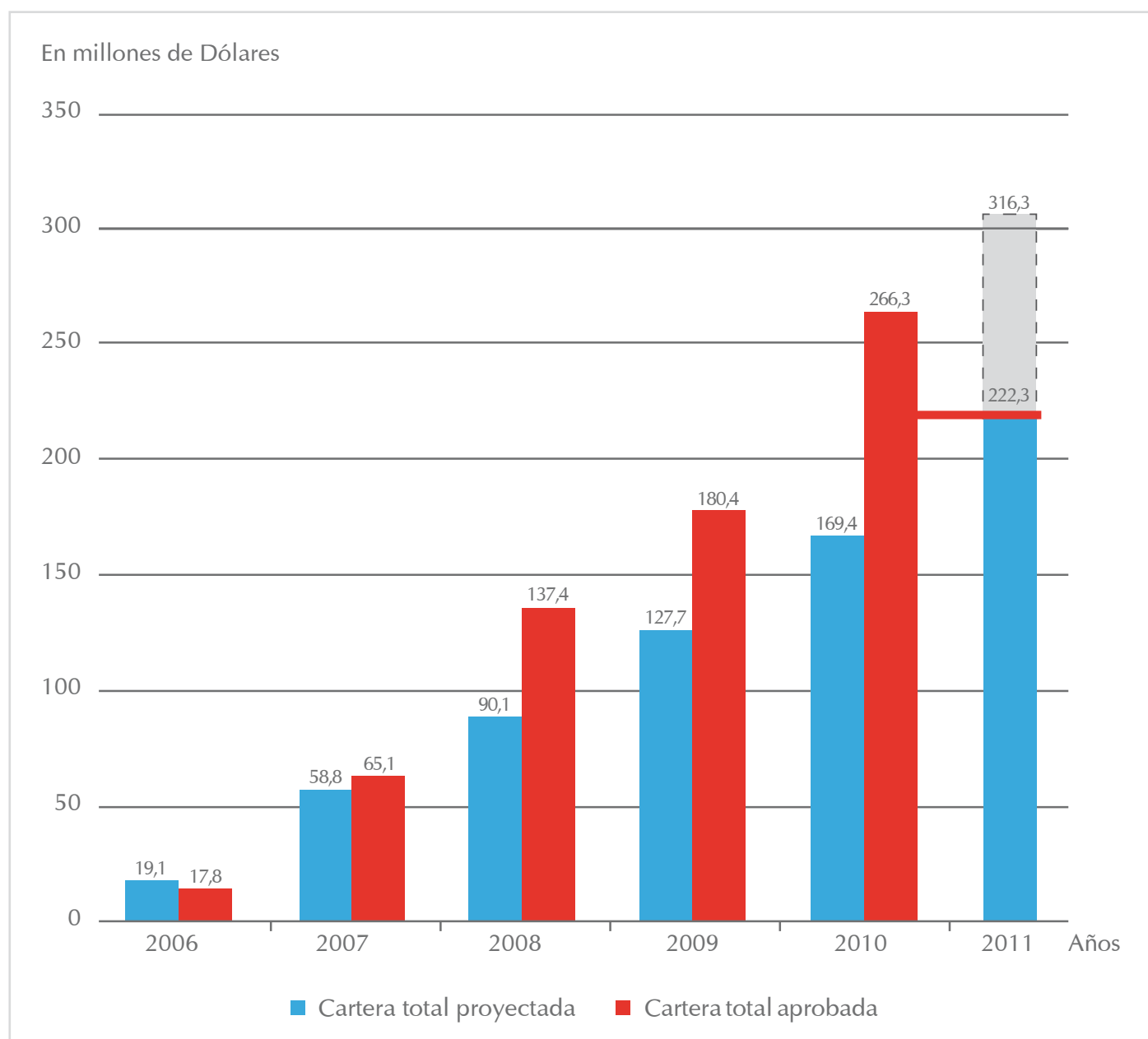


CARTERA TOTAL PROYECTADA VERSUS CARTERA TOTAL APROBADA

La gran demanda de créditos de la economía paraguaya se ha notado en la aprobación de operaciones de la AFD. Al comparar la cartera total proyectada con la cartera total aprobada, se observa que desde el 2007 hasta el 2010 la meta prevista se ha superado ampliamente. Desde el inicio hasta el presente periodo se han aprobado un total de 266,3 millones de Dólares, rebasando en más de 90 millones de Dólares lo proyectado para los primeros años de existencia. Se establece para el 2011 una nueva meta de 316,3 millones de Dólares.

Cartera Total AFD

Periodo 2006-2011



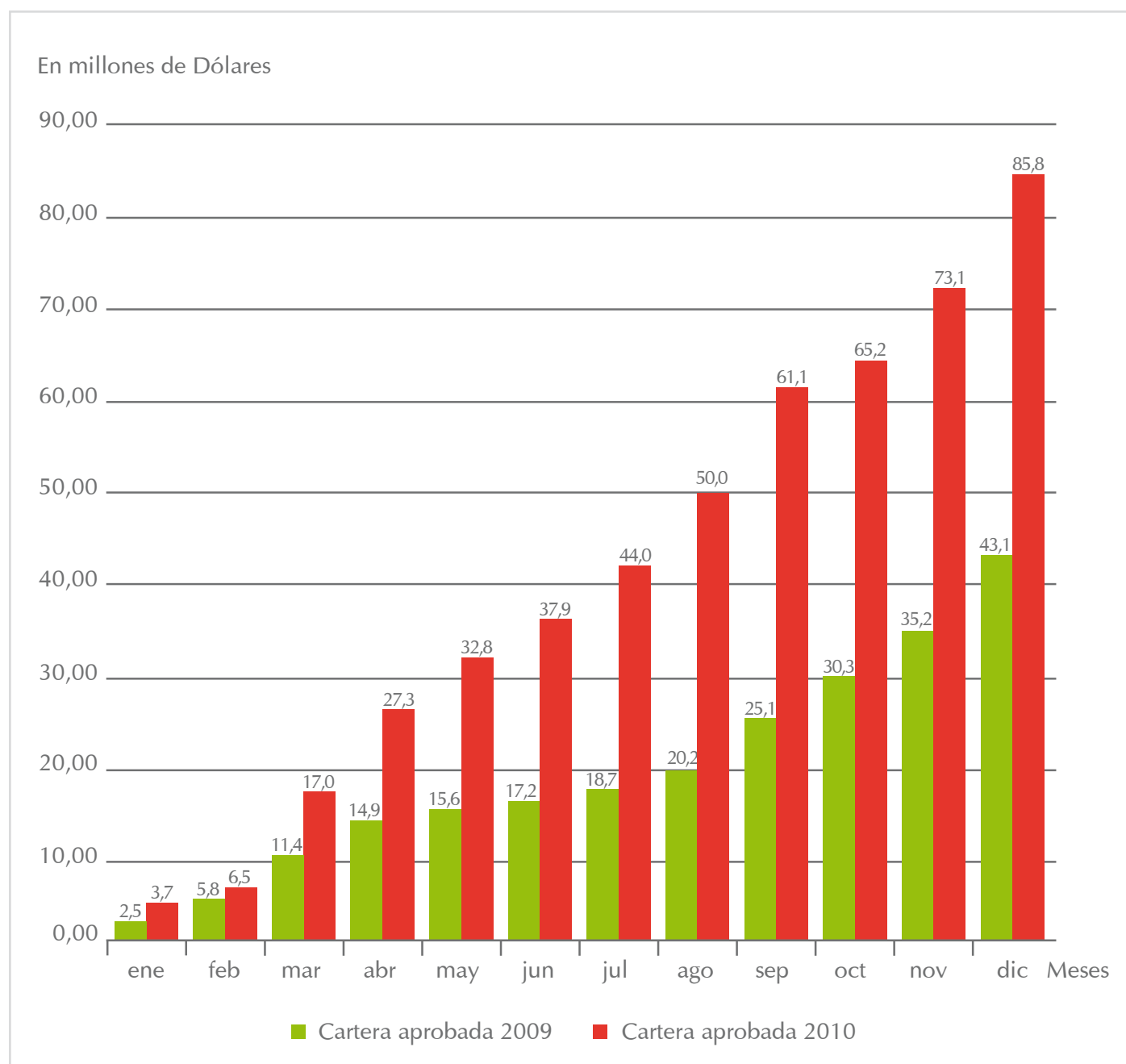
CRÉDITOS APROBADOS POR MES

Durante el 2010 se aprobaron operaciones por un total de 85,8 millones de Dólares aproximadamente, casi duplicando los 43,1 millones de Dólares aprobados en el periodo anterior.

Éste año se ha caracterizado por un crecimiento récord de la economía, apoyado por la concesión de los créditos de la AFD para los diferentes sectores productivos y de servicios

Evolución mensual de aprobaciones

Periodo 2009-2010

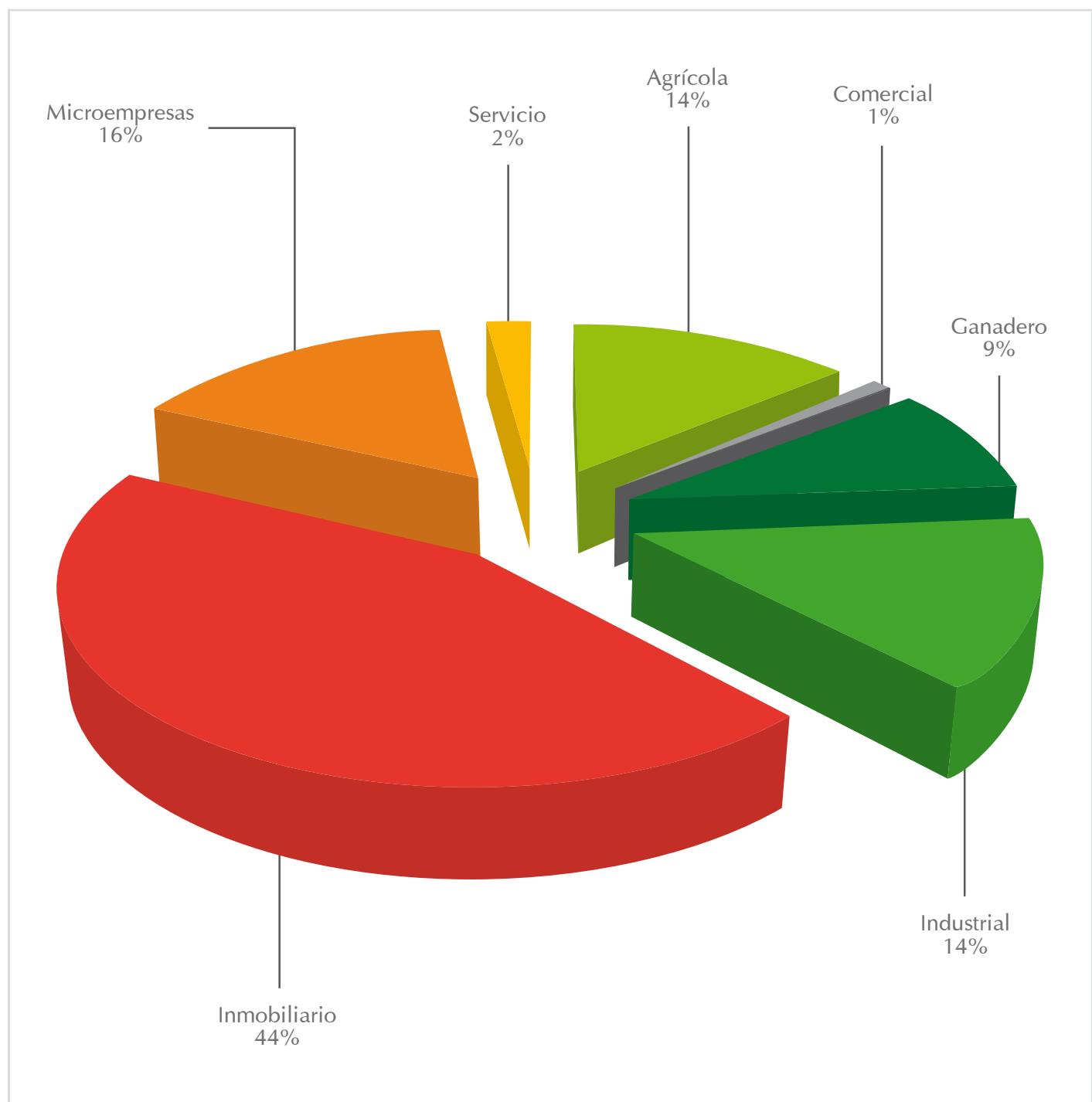


DESTINO DE LOS CRÉDITOS APROBADOS POR SECTOR ECONÓMICO

De los 85,8 millones de Dólares aprobados en el periodo 2010; el 44% fue destinado para el sector inmobiliario, el 16% para microempresas, el 14% para el sector industrial, el 14% para el sector agrícola, el 9% para el sector ganadero y el 3% restante está distribuido en los sectores comercial y de servicios.

Distribución porcentual de subprestatarios por sector económico

Periodo 2010

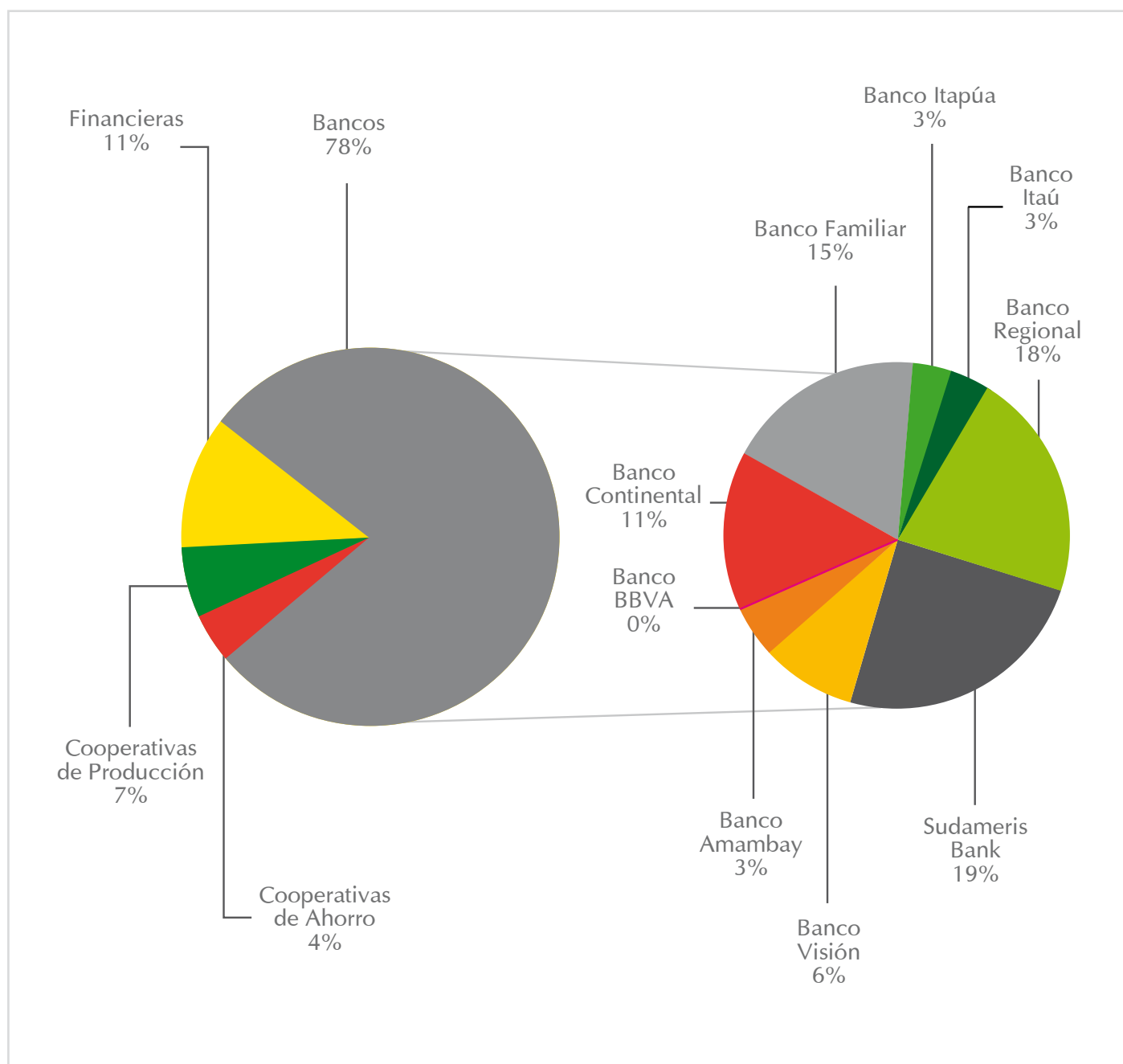


DISTRIBUCIÓN DE LOS CRÉDITOS APROBADOS POR IFIS

En relación a los canales de distribución, el 78% de las operaciones se canalizaron a través de bancos, el 11% por medio de las cooperativas de ahorro y de producción a sus respectivos socios y el 11% mediante las financieras y otras entidades del sector público. Entre los bancos, los principales canalizadores de los fondos de la AFD al mercado fueron: Sudameris Bank, Banco Regional, Banco Familiar y Banco Continental.

Distribución porcentual de créditos aprobados por IFIs

Periodo 2010

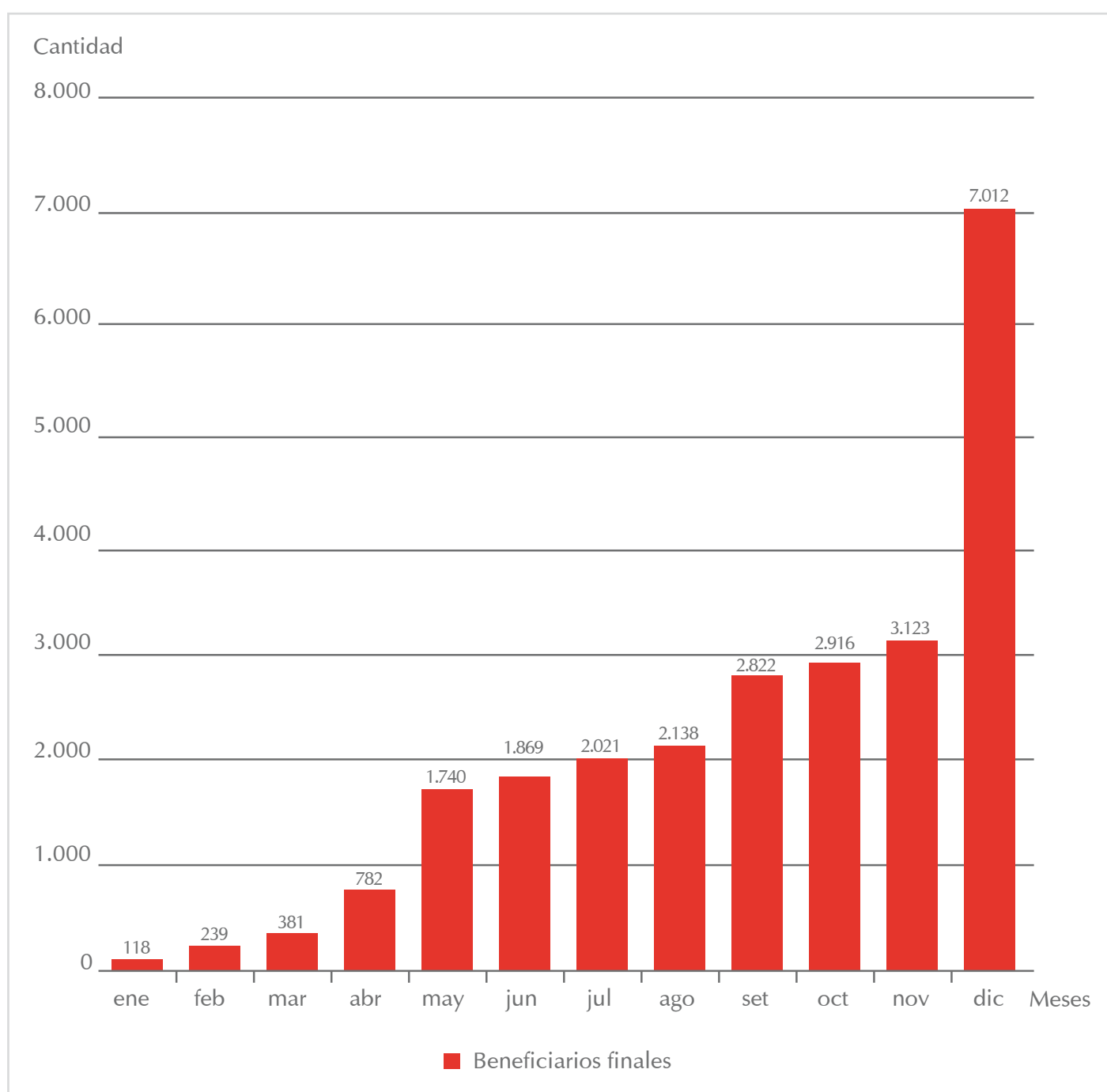


IMPACTO DE LOS CRÉDITOS APROBADOS

Durante el 2010 se recibieron 1.467 solicitudes para 7.012 beneficiarios finales, las mismas se canalizaron a través de las distintas entidades intermediarias: bancos, cooperativas de ahorro y de producción, financieras y otras entidades del sector público. Con éstas cifras suman un total de 18.806 las personas físicas y jurídicas que han recibido un crédito AFD desde su creación.

Cantidad acumulada de beneficiarios finales

Periodo 2010



EFICIENCIA OPERATIVA

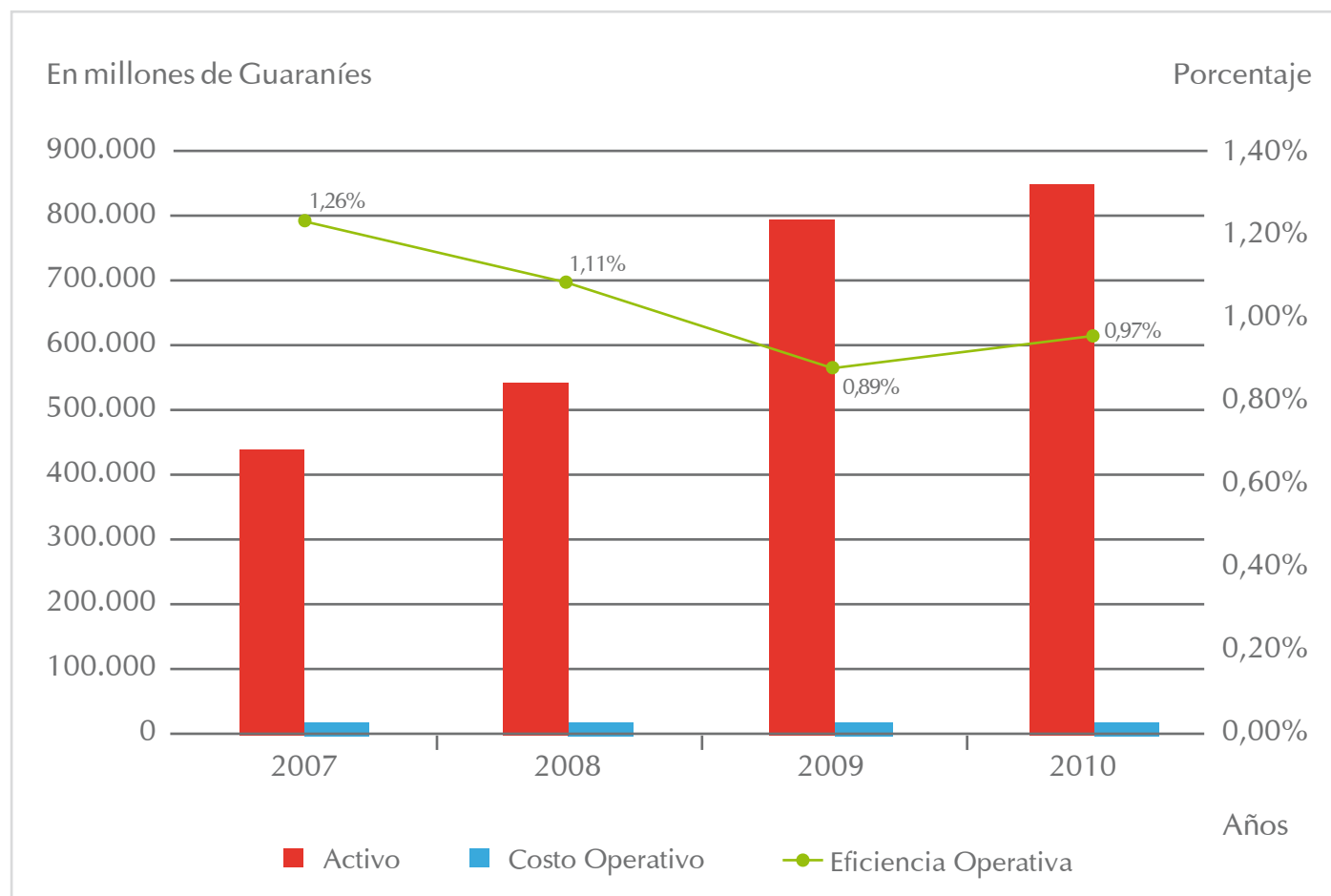
La Eficiencia Operativa es medida a través de la relación Costos Operativos/Activos, que debe ir convergiendo al 1%. Se observa en el siguiente cuadro el comportamiento del índice de Eficiencia Operativa desde el 2007 al 2010; situándose al 31 de diciembre de 2010, incluso por debajo del 1%.

Eficiencia Operativa = Costos Operativos/Activos			
Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
1,26%	1,11%	0,89%	0,97%

Si bien el índice aumenta ligeramente de 0,89% a 0,97%, se mantiene por debajo del 1% que es el objetivo estratégico para medir la eficiencia de la AFD. El crecimiento se debe al incremento de los costos operativos necesarios para mantener la estructura organizacional adecuada, con el propósito de acompañar el crecimiento observado en el nivel de operaciones de la AFD.

Índice de Eficiencia Operativa

Periodo 2007-2010





RESULTADOS DE LAS ÁREAS

04



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (GAF)

En el año 2010 se realizaron varias actividades tendientes a optimizar el funcionamiento de esta gerencia, entre ellas, la automatización de procesos, la actualización del módulo del sistema informático de Activo Fijo y la incorporación del sistema contable de la institución al sistema de Contabilidad Pública (SICO) requerido por el Ministerio de Hacienda.

Se ha realizado el análisis de las tasas activas, recomendando mantener la vigencia de las tasas reducidas durante el 2010, lo cual ha otorgado competitividad y ha incidido en el aumento considerable del volumen de los préstamos aprobados, superando ampliamente el Plan Anual de Colocaciones. Esta acción ha permitido mantener una sólida condición financiera, preservando el patrimonio de la AFD.

Además, se ha aprobado el Reglamento para la Utilización de Derivados Financieros que permiten obtener recursos en moneda nacional, con cobertura de riesgos por cambios en la posición en moneda extranjera de la AFD. En diciembre de 2010 se ha concretado la primera operación de venta de dólares al contado (spot) con pacto de compra a término (forward), modalidad que será clave durante el año 2011 para aprovechar los recursos obtenidos de fuentes internacionales para colocación en moneda local.

Los objetivos de la GAF para el año 2011 son:

- Explorar alternativas de fondeo para atender expectativas de crecimiento de la cartera.
- Mejorar o implementar mayor automatización de procesos.
- Presentar un Reglamento de Administración de Excedentes Temporarios -Benchmark de Inversiones, priorizando seguridad y liquidez.
- Explorar la utilización de derivados de tasas de interés (swap de tasas) para evitar bruscas variaciones en las tasas de interés pasivas y derivados de monedas; (cross-currency swap) para cobertura de descalces en la posición de moneda extranjera.
- Establecimiento de un Costo del Capital (Patrimonio Neto).
- Revisión y/o desarrollo, actualización de la política de provisiones.



GERENCIA DE ANÁLISIS DE RIESGOS (GAR)

La Gerencia de Análisis de Riesgos ha desarrollado un papel importante durante el año 2010 en la consolidación de los procesos internos; entre ellos: la habilitación de las IFIs, la revisión anual de líneas de créditos, la evaluación y verificación de operaciones crediticias solicitadas por las IFIs, el monitoreo de la cartera AFD y el control de límites de riesgos financieros.

Durante el primer semestre del año 2010, se ha cumplido con los objetivos trazados en el Plan Operativo Anual 2010, que incluyeron visitas de revisión de líneas a IFIs (bancos, financieras y cooperativas), revisión de productos AFD, revisión de operaciones y proyectos presentados por las IFIs, entre otras actividades.

En el segundo semestre, se han realizado las visitas de revisión de líneas a las cooperativas de producción y las tareas de monitoreo en las IFIs de operaciones financiadas con recursos de la AFD. Esto último implicó visitas in situ, para la verificación de las carpetas de sub-prestatarios, con el objeto de monitorear el destino de los fondos, así como la calidad de la cartera de créditos financiada.

Para la habilitación de nuevas IFIs, se han realizado visitas programadas con las entidades. En el año 2010 fueron habilitadas tres cooperativas de ahorro y crédito y dos financieras.

En lo relacionado al riesgo financiero, se ha realizado el control de límites en forma mensual, conforme lo establece la Política de Gestión de Riesgos Financieros, que tiene como objetivo: identificar, monitorear y mitigar dichos riesgos, a más de mantener una exposición razonable y controlada, para actuar rápidamente y preservar el patrimonio de la AFD.



Así mismo, esta gerencia es la encargada de coordinar el Comité de Créditos y de la elaboración y la custodia de las Actas de cada comité, además de completar un archivo digital de las mismas. Integran este Comité: el Presidente de la AFD, un miembro del Directorio, el Gerente de Análisis de Riesgos y el Gerente del Área Comercial.

En el transcurso del año 2010, se han orientado las tareas hacia una nueva dinámica de procedimientos, con el fin de ir consolidando a la AFD como Banca de Segundo Piso, y de esa manera enfocar el riesgo de crédito en las IFIs. Con este objetivo, el Directorio conformó el Comité de Implementación en el mes de noviembre, para ir trabajando en la implementación gradual de los “Nuevos Lineamientos de Gestión de Riesgos Crediticios de la AFD”, que implicó en primer lugar, el inicio del estudio para la modificación de los productos parametrizados y posteriormente, lo relacionado a productos no parametrizados o aquellos que requieren de una evaluación de proyecto.

Para el año 2011, se tiene previsto continuar con la implementación gradual de los lineamientos de gestión de riesgos crediticios y avanzar hacia una nueva estructura de gestión de riesgos integral, que abarque no solamente los de créditos y financieros, sino también los riesgos operacionales relacionados a aspectos legales, administrativos u operativos y de recursos humanos.



GERENCIA COMERCIAL (GC)

Convencidos de la necesidad de seguir apoyando el crecimiento económico, la generación de mano de obra en el país y siendo consecuentes además con la política de crecimiento sustentable que permita a la Institución sostenibilidad en el tiempo, la AFD previó para el año 2010, la colocación de recursos financieros por un total de Dólares Americanos 50 millones.

Los productos están disponibles al público en general a través de los proyectos presentados por las instituciones financieras intermediarias, mediante procesos operativos internos de la AFD que son más dinámicos, ágiles y flexibles además del contacto proactivo con las mismas.

El mercado potencial es ilimitado en nuestro país, no obstante, en las estimaciones de colocaciones, se ha incluido un factor determinante que es la madurez que se va logrando con el correr de los años, a través de la construcción de un sistema de comunicación eficaz en el relacionamiento con las IFIs. Ellas demuestran mayor eficiencia, lo que a la vez permite ir minimizando riesgos, dejando por tanto el análisis en profundidad de las solicitudes individuales, centrándose la AFD, en la capacidad de sus aliadas estratégicas, que son los bancos, financieras y cooperativas.

Dentro de la diversidad de productos diseñados se encuentra el producto PROFORESTAL, destinado a reforestación comercial, además de intensificar la colocación de productos tradicionales para financiamiento de viviendas como MICASA y MI PRIMERA CASA, para financiamiento de Micro, Pequeñas y Medianas empresas, MICREDITO y PROPYMES, el producto destinado a Educación Superior denominado PROEDUC, con la finalidad de seguir apoyando a nuestros conciudadanos que deseen mejorar y lograr un mayor nivel de competitividad laboral.



GERENCIA DE FIDUCIA (GF)

En el año 2010 se han desarrollado actividades tendientes al cumplimiento de los objetivos del área destacándose las acciones vinculadas a la implementación de un fideicomiso bajo la figura del encargo fiduciario para la administración y gestión del Fondo de Garantías para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – Ley 606/95 con la presentación y discusión con el Comité Ejecutivo de dicho fondo del Manual de Operación y el Contrato de Encargo Fiduciario, que servirán de base para el desarrollo del sistema informático para dicha gestión, así como de los procesos y procedimientos administrativos que permitan la operación del mismo en el año 2011.

Adicionalmente a esta situación, en representación de la AFD, esta gerencia ha integrado la Comisión Técnica asesora para la implementación del Fondo Mercosur de Garantía para apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, en el marco de procesos de integración productiva de los estados partes, participando de las reuniones técnicas de redacción del borrador del reglamento de dicho fondo durante todo el periodo, el cual se espera concluir el próximo año.

Es importante destacar, que el área ha cumplido roles adicionales en el desarrollo y lanzamiento de los productos financieros PROEDUC, destinado a la financiación de la formación superior del Capital Humano y PROFORESTAL para la financiación de proyectos forestales con fines comerciales y la revisión de los productos financieros de la AFD como el FIMAGRO, PROCAMPO, MICASA y MI PRIMERA CASA, buscando adaptarlas a las condiciones adecuadas para el mercado.

En relación al Contrato de Préstamo firmado con la KFW “Línea para Microcréditos” se han realizado los contactos para prorrogar la vigencia del uso de dicho préstamo y el ajuste al producto destinado a las mismas de modo a operativizar su uso.



Finalmente, el área ha participado en foros, reuniones y mesas sectoriales para la ejecución de programas de financiación especial para el desarrollo de la infraestructura del país, en vinculación directa a la posibilidad de la implementación de fideicomisos para obras de alta importancia en la economía del país.

Durante el año 2011, se desarrollarán actividades y acciones orientadas a promover los sectores productivos y la mejora de la competitividad de las empresas, principalmente del sector micro, pequeñas y medianas empresas con el inicio de las operaciones del Fondo de Garantía para las Micro, Pequeñas y Mediana Empresas (nacional); a efectos de promover el acceso al crédito de PYMES que no posean garantías suficientes para calificar en instituciones financieras para el otorgamiento de préstamos.

Además, seguirá acompañando las negociaciones y el apoyo en la elaboración de la reglamentación del Fondo de Garantías del Mercosur para las Pequeñas y Medianas Empresas, vinculadas a procesos de integración económica, la cual puede tener un alto impacto en el desarrollo exportador de este importante sector.

En adición a lo antes citado, se pretende identificar potenciales instituciones y organismos, públicos y/o privados para acompañar la constitución de fideicomisos de administración de fondos privados y/o públicos para: a) proyectos de desarrollo de sistemas de financiamiento para sectores como, el forestal, educativo, de infraestructura turística, entre otros; b) proyectos mixtos de financiamiento y desarrollo institucional orientados a instituciones financieras de menor desarrollo institucional de modo a que estas dispongan de fondeo para el desarrollo de sus proyectos de crecimiento productivo en sectores económicos específicos del interior.



AUDITORÍA INTERNA (AI)

Los objetivos básicos del Control Interno se pueden definir de la siguiente manera:

- a) Eficiencia en el desarrollo de las operaciones
- b) Obtención de la información financiera confiable
- c) Protección de los activos de la Institución
- d) Adhesión a la política de la administración

La vigilancia de estos objetivos del Control Interno, es la función principal de la Auditoría Interna, como un requisito indispensable para tener la certeza de que se está cumpliendo con el gran objetivo de control de la Institución, para el logro de los objetivos fijados por la AFD de forma eficiente y eficaz.

Además, se debe destacar que la Auditoría Interna se ha fortalecido con la contratación de un Auditor Interno Informático, un Auditor Asistente y culminando los trámites pertinentes para la contratación de otro Auditor Asistente. Con esto se busca lograr un control más eficiente y de mayor alcance de todas las operaciones realizadas por la AFD como entidad de segundo piso, con el objeto de minimizar los riesgos de control.



RECURSOS HUMANOS (RRHH)

La AFD invierte en la capacitación de sus recursos humanos. Durante el año 2010 se han empleado aproximadamente 3.800 horas, entre becas y capacitaciones generales; en temas de: Microfinanzas, Análisis y Calificación de Riesgos, Estándares Informáticos, Dirección y Gestión Estratégica de Tesorería, Riesgo Operativo, Gestión Humana y Responsabilidad social, Pasantías varias en bancas de segundo piso en países extranjeros, entre otros.

Por otra parte, se ha desarrollado también un curso de especialización en el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), pues como institución que desea llegar a tener implementado dicho Modelo, se vio en la necesidad de capacitar exhaustivamente a un grupo de personas representativas de toda la institución para trabajar en la puesta en marcha de dicho proyecto. Además, se realizaron jornadas de socialización a todo el personal, sobre el objetivo y la esencia del modelo y el diagnóstico del Sistema de Control Interno.

Buscando estar siempre a la vanguardia, se ha logrado la homologación con la Secretaria de la Función Pública de varias reglamentaciones institucionales como el Reglamento de Capacitación, de Evaluación de Desempeño, el de Asistencia y fundamentalmente el Reglamento de Promoción del Personal Permanente. Este último punto podría considerarse el logro más importante a nivel institucional en el área de RRHH, lo cual permitirá un importante avance con el objetivo de premiar el esfuerzo, la dedicación y el compromiso del personal permanente de la AFD.

Así mismo, es importante destacar que cada incorporación de servidores públicos en la institución es producto de un proceso minucioso de elaboración de perfiles por competencias, de reclutamiento, selección y evaluación de las personas; esta responsabilidad recae en mayor o menor grado en casi todos los integrantes de la organización según corresponda, existiendo un compromiso de cuidar el factor humano que ingresa, mantenerlo con el mismo perfil profesional y mejorarlo en cada oportunidad que se tenga. La AFD se enorgullece de ser una de las instituciones cuyo 100% de incorporación de personal fue a través de concursos públicos de oposición y méritos.



SISTEMAS Y PROCESOS (SyP)

El área de Sistemas y Procesos, orientó sus actividades en el 2010 principalmente a la estabilización y optimización de la infraestructura tecnológica instalada.

En primer lugar, se han realizado importantes contrataciones de servicios de mantenimiento y soporte técnicos especializados en telefonía, comunicaciones y la infraestructura de servidores, tanto a nivel hardware como software, este último con el objetivo de potenciar la utilización de los recursos con que cuenta actualmente la AFD. Se iniciaron de esta forma tareas como la implementación de la Intranet, herramienta de comunicación que será de gran utilidad para la institución y que se implementará a mediados del año 2011.

En segundo lugar, se han iniciado actividades de adecuación y mejoramiento del Sistema Integrado Financiero (Java), con el objetivo de mejorar las prestaciones, y adecuarlo a las nuevas exigencias de la institución como así también a lo recomendado por los entes reguladores.

En tercer lugar, se han desarrollado actividades tendientes a mejorar la seguridad de los sistemas de información, adecuando la Sala de Servidores, a través de la instalación de: mecanismos de control de acceso, mecanismos de monitoreo de las condiciones ambientales y de seguridad, equipos de aclimatación redundantes, sistemas de detección y extinción automática de incendios especiales para este tipo de sitios; y la realización del ordenamiento general del cableado de red y de energía de esta sala. En el mismo orden, se han contratado servicios especializados de: replicación de los servidores en un sitio externo para asegurar la continuidad de los servicios; y de mantenimiento de los equipos de comunicación y servidores que permiten asegurar la disponibilidad de los recursos tecnológicos ante fallas y la adecuación de configuraciones cuando sean necesarias. Además, actualmente se cuenta con un sitio de resguardo externo de las copias de seguridad de la información.



Por último, se han iniciado los trabajos tendientes a realizar el rediseño de la página web de la institución a efectos de mejorar la visualización de la información disponible para las IFIs e interesados en general.

Para el siguiente periodo, se prevé la realización de varias actividades que permitirán al área de Sistemas y Procesos acompañar y sostener tecnológicamente el crecimiento institucional.

Inicialmente, se planea fortalecer la estructura organizativa del área de Sistemas y Procesos para adecuarlo a las exigencias actuales, a través de la contratación de RRHH calificados y la capacitación continua de los actuales integrantes del equipo.

Se tiene prevista la contratación de consultorías tendientes a la adecuación de procedimientos del área con el objetivo de adecuar los procesos a las mejores prácticas.

Se continuará con los servicios especializados contratados en el año 2010 para el soporte y mantenimiento de la infraestructura tecnológica (telefonía, comunicaciones, sitio alternativo, servidores, entre otros).

En lo que respecta al Sistema Financiero Integrado (Java), se continuará con el proceso de optimización del mismo, y como gran desafío se iniciará el diseño del Sistema de Fondo de Garantías.

Además, se analizará la adquisición de sistemas orientados a la automatización de la gestión de procesos que permita mejorar la gestión integral de los procesos internos.

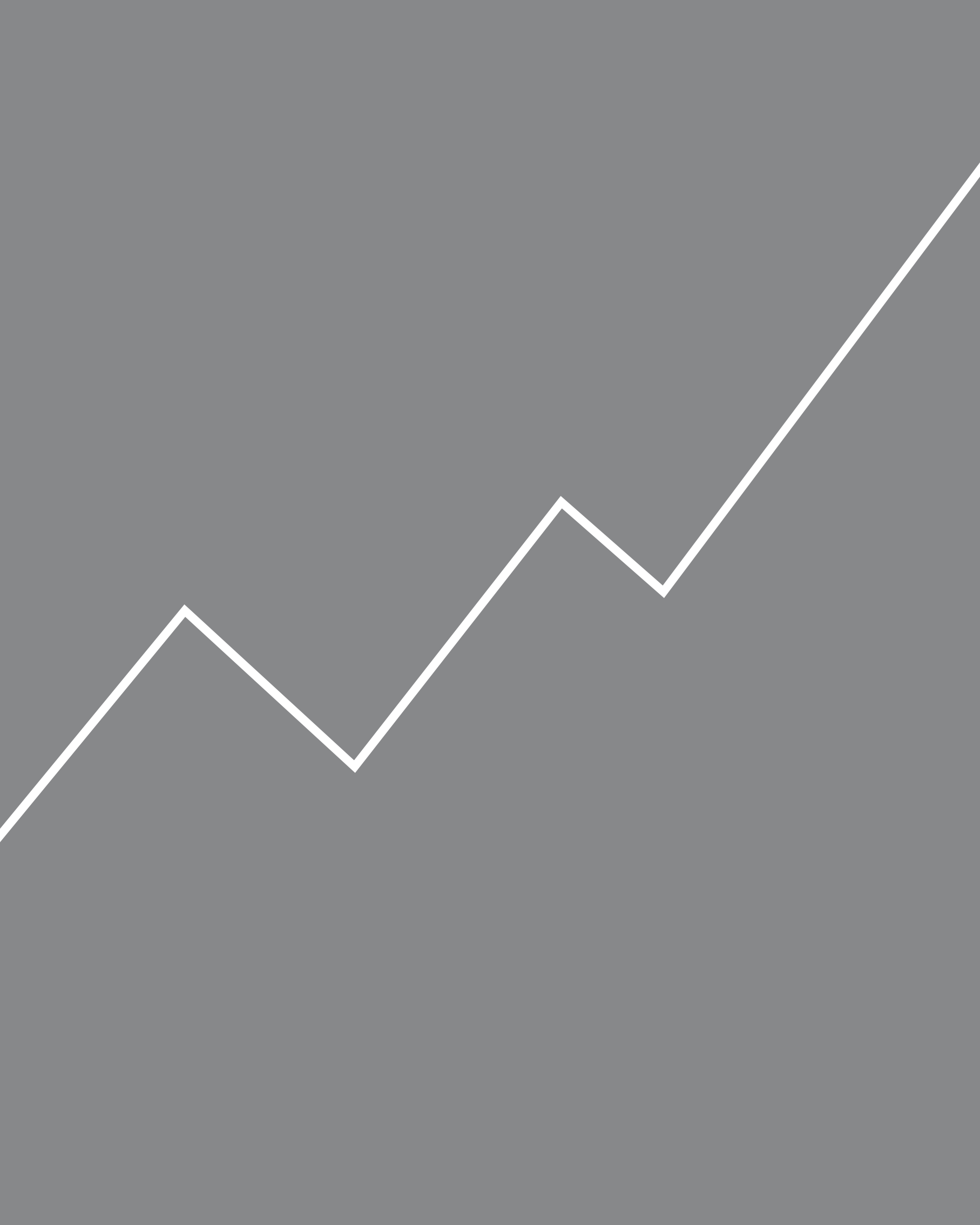




EVOLUCIÓN GENERAL
DE LA INDUSTRIA FINANCIERA

05





EVOLUCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA FINANCIERA

La economía paraguaya en el 2010 ha tenido una performance superior a las expectativas previstas al inicio del año mediante un auspicioso desempeño del sector agrícola principalmente, estabilidad fiscal y monetaria, un sector financiero en constante crecimiento y consolidación, y reducidos shocks externos derivados de la crisis financiera internacional respaldados por medidas contra-cíclicas aplicadas por el Gobierno.

En consonancia con lo manifestado, a diciembre del 2010, y en comparación al mismo periodo del año anterior, el sector bancario en particular ha experimentado un crecimiento sostenido del crédito al sector privado (39,5%), importante incremento de los depósitos (17%), aumento del Patrimonio Neto por incremento en el capital social (25%), nivel bajo de morosidad (1,25%), adecuados ratios de provisiones (166% sobre cartera vencida), menores tasas activas promedio con relación a los niveles históricos y sólidos indicadores de rentabilidad (20%).

Al mismo tiempo, el favorable desempeño del sector ha generado cambios en la penetración y cuota de mercado de las IFIs, traducido en la búsqueda de superiores volúmenes de negocios (penetración) ampliando la base de clientes; y/o el incremento de exposiciones con clientes existentes, de modo a consolidar el posicionamiento con los mismos.

Dicha coyuntura ha propiciado también que se concrete la conversión a Banco de la Financiera Atlas S.A.E.C.A., y que para el año 2011 se mencione la fusión por absorción del Banco Integración por el Banco Atlas. De esta manera, el sistema bancario paraguayo cuenta al cierre del año 2010 con 16 bancos; de los cuales 3 son sucursales directas extranjeras; 5 de propiedad extranjera mayoritaria; 7 de propiedad local mayoritaria y 1 Banco Estatal. La AFD canaliza fondos a través de 14 de estos bancos.

En lo relacionado a las entidades financieras, con la conversión de Atlas a banco, tres (3) entidades han pasado a concentrar el 60% del mercado; El Comercio, Interfisa y Solar, con segmentaciones muy similares en los mercados de consumo, comercio y agricultura y ganadería. También resalta la aparición de una nueva entidad, Financiera Río S.A., la salida del mercado de la Agrofinanciera Chaco y la previsión para el 2011 de la incorporación de una nueva entidad financiera, con lo cual el sector quedaría conformado por 11 entidades, donde la AFD canaliza recursos a través de 8 financieras.

Al igual que la industria bancaria, el sector de financieras ha obtenido resultados auspiciosos durante el año 2010 en comparación al 2009, con un crecimiento relativo del crédito al sector privado (10%), importante incremento de los depósitos (19%), aumento del Patrimonio Neto por incremento en el capital social (15%), nivel bajo de morosidad (4,04%), adecuados ratios de provisiones (115% sobre cartera vencida), menores tasas activas promedio con relación a los niveles históricos y sólidos indicadores de rentabilidad. Los indicadores de Retorno sobre Patrimonio (ROE) y Retorno sobre Activos (ROA) mantuvieron los niveles en un 18% y un 3% respectivamente.

En lo que respecta a nuevas disposiciones regulatorias tendientes a preservar la estabilidad del sistema financiero, a lo largo del 2010 es relevante mencionar que el Banco Central ha aprobado normativas orientadas a apuntalar la solvencia y eficiencia del sistema, donde se destaca:

- Aumento del capital mínimo exigido a bancos (de Gs.25.000 a 40.000 millones) y financieras (de Gs. 14.000 a 20.000 millones) que operan en el mercado. A partir del 31 de diciembre de 2011, las instituciones deberán aportar anualmente el 20% de la diferencia que exista entre el capital integrado y el requisito de capital mínimo, y tendrán un plazo de 5 años para completar su capitalización.
- Acotamiento de 60 a 30 días el plazo para computar un crédito como moroso y alterar su categoría, buscando preservar la calidad de los activos, y por ende, los depósitos de ahorristas.
- Incremento de los niveles de previsión que deben tener las entidades financieras sobre créditos dudosos. A partir del 1 de enero de 2011 será exigido el cumplimiento de los nuevos niveles en las inspecciones que realice el BCP.

Asimismo, el sector Cooperativo no ha quedado ajeno al auge del sistema financiero al considerarse que los indicadores de las Cooperativas de "Tipo A" (20 de Producción y 20 de Ahorro y Crédito) demuestran que los depósitos del público al cierre del ejercicio 2010 han tenido un incremento de



20,5% con relación al monto registrado al cierre del ejercicio 2009, en tanto que la cartera de préstamos ha aumentado un 15% respecto al año anterior. En cuanto al nivel de préstamos en el sistema financiero nacional, y en comparación con el sector de bancos y financieras, los préstamos de Cooperativas Tipo "A", representan un 17% del total, comparado con un 78% de bancos y 5% de financieras.

La preponderancia de las Cooperativas "Tipo A" en el mercado financiero paraguayo, en términos de volumen de depósitos alcanza un 13%, mientras que los bancos representan un 84% y las financieras un 3%. Es de resaltar que estas entidades manejaban el 84% de los activos del sector cooperativo y adquieren relevancia en el volumen de negocios, al operar principalmente con personas físicas, que totalizan aproximadamente 605.000 socios.

Entre los aspectos de mejora implementados por Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) se destaca la actualización del Sistema Integrado de Adecuación al Marco Regulatorio (SIAM) en abril de 2010, así como la incorporación de la herramienta informática denominada "Alerta Temprana", para la supervisión y análisis de la gestión y los riesgos en las Cooperativas.

Las perspectivas generales para el año 2011 siguen siendo alentadoras para el sistema financiero y cooperativo, fundamentalmente por las excelentes previsiones para el sector agrícola y un crecimiento sostenido del sector cárnico exportador. Esto acompañado de expectativas de aumento en los niveles crediticios a nivel de las micros, pequeñas y medianas empresas, que supondrían el afianzamiento de un sector significativo para la economía paraguaya, una mayor oportunidad de formalización de las mismas y posibilidad de bancarización para este segmento.



En el corto y mediano plazo, aspectos resaltantes que serán de suma utilidad para el mejor desenvolvimiento del sistema financiero y cooperativo son: la consolidación del Fondo de Garantía de Depósitos para Bancos y Financieras y la implementación de otro fondo similar para Cooperativas; el desarrollo del proyecto de modernización de los sistemas de pagos, que otorgará agilidad y mayor dinamismo al sistema, la profundización en la participación de las sociedades calificadoras de riesgos con alcance al sector cooperativo, como un componente activo para la transparencia y el desarrollo de los mercados de capitales locales; la implementación de una Central de Riesgos Crediticios (CRC) integrado entre el sistema financiero y cooperativo; y el continuo monitoreo de la correcta aplicación de políticas crediticias.

Fuente: Banco Central del Paraguay (BCP)

Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)





ESTADOS FINANCIEROS

06



Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

- A. CONSIDERACIÓN POR EL ÓRGANO COMPETENTE
 - B. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA
 - C. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS
 - D. INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS
 - E. INFORMACIÓN REFERENTE A RESULTADOS
 - F. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO
 - G. EFECTOS INFLACIONARIOS
 - H. CRÉDITOS DIVERSOS
 - I. CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS
-

Dictamen de los Auditores Independientes

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

ACTIVO	31 DE DICIEMBRE DE	
	2010	2009
	Gs.	Gs.
DISPONIBLE	135.300.175.793	249.348.717.112
CAJA	0	598
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (C.c.2)	134.788.397.483	248.504.040.297
OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (C.c.2)	511.778.310	844.676.217
VALORES PÚBLICOS (C.c.3)	0	846.454.321
CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR FINANCIERO (C.c.5)	715.068.151.371	545.069.161.113
OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	687.093.819.300	534.995.577.737
Bancos y Financieras	486.560.183.060	346.587.511.799
Cooperativas	181.504.780.107	174.269.830.938
Otras Instituciones Financieras	19.028.856.133	14.138.235.000
DEUDORES POR PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS (C.c.5.1)	9.673.994.003	10.565.730.776
OPERACIONES A LIQUIDAR (C.c.5.2)	18.752.111.732	0
Compra Futura de Moneda Extranjera	18.232.000.000	0
Primas por Compra Futura de Moneda Extranjera	520.111.732	0
(PREVISIONES) C.c.6	(451.773.664)	(492.147.400)
CRÉDITOS DIVERSOS (H)	81.722.261	122.468.336
BIENES DE USO (C.c.8)	1.826.302.811	2.235.117.443
BIENES DE USO PROPIOS	1.826.302.811	2.235.117.443
TOTAL ACTIVO	852.276.352.236	797.621.918.325

CUENTAS DE CONTINGENCIA, ORDEN Y FIDEICOMISOS (I)	31 DE DICIEMBRE DE	
	2010	2009
	Gs.	Gs.
LÍNEAS DE CRÉDITO	1.292.937.000.999	1.237.124.775.724
TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIAS	1.292.937.000.999	1.237.124.775.724
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1.229.857.155.949	972.323.752.987

PASIVO	31 DE DICIEMBRE DE	
	2010	2009
	Gs.	Gs.
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR FINANCIERO	415.221.654.379	378.368.373.781
PRÉSTAMOS DE ENTIDADES FINANCIERAS	311.432.562.533	254.005.104.922
Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 1016 (C.c.17)	37.952.330.987	43.773.766.014
Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 1968 (C.c.17)	227.900.000.000	210.231.338.908
Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 2150 (C.c.17)	45.580.231.546	0
ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS	3.677.230.814	3.511.384.240
OBLIGACIONES O DEBENTURES Y BONOS EMITIDOS EN CIRCULACIÓN	80.900.000.000	120.000.000.000
Bonos Emitidos y en Circulación - No Reajustables - Bonos AFD (C.c.18)	80.900.000.000	120.000.000.000
ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS	559.861.032	851.884.619
OPERACIONES A LIQUIDAR (C.c.5.2)	18.652.000.000	0
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR NO FINANCIERO	1.338.120.000	2.444.000.000
OBLIGACIONES O DEBENTURES Y BONOS EMITIDOS EN CIRCULACIÓN	1.338.120.000	2.444.000.000
Bonos Emitidos y en Circulación - No Reajustables - Bonos AFD (C.c.18)	1.338.120.000	2.444.000.000
OBLIGACIONES DIVERSAS	206.027.109	204.340.407
ACREEDORES FISCALES	196.823.511	197.736.560
OTRAS OBLIGACIONES DIVERSAS	9.203.598	6.603.847
PROVISIONES Y PREVISIONES	2.459.996.981	2.763.256.997
PROVISIONES	222.977.536	1.070.298.279
Provisiones para Impuestos Nacionales	119.652.749	636.775.832
Otras Provisiones	103.324.787	433.522.447
PREVISIONES (C.c.6)	2.237.019.445	1.692.958.718
TOTAL PASIVO	419.225.798.469	383.779.971.185
PATRIMONIO		
CAPITAL INTEGRADO (B.b.5)	379.385.643.261	379.345.269.525
AJUSTES AL PATRIMONIO	440.861.294	316.082.183
Reserva de Revalúo	440.861.294	316.082.183
RESERVAS	34.180.595.432	15.476.188.632
RESULTADO DEL EJERCICIO	19.043.453.780	18.704.406.800
Para Reserva Legal	4.192.378.583	4.100.199.797
Neto para Reserva de Cobertura de Riesgos	14.851.075.197	14.604.207.003
TOTAL DEL PATRIMONIO	433.050.553.767	413.841.947.140
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	852.276.352.236	797.621.918.325

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

ESTADO DE RESULTADOS	31 DE DICIEMBRE DE	
	2010	2009
	Gs.	Gs.
GANANCIAS FINANCIERAS	45.179.126.786	44.252.454.388
CRÉDITOS VIGENTES - SECTOR FINANCIERO	44.935.428.010	44.241.187.694
RENTAS Y DIFERENCIAS DE COTIZACIÓN DE VALORES PÚBLICOS Y PRIVADOS	19.666.983	11.266.694
GANANCIAS POR VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA - NETO (E.e.2)	224.031.793	0
PÉRDIDAS FINANCIERAS	(15.265.289.761)	(15.935.066.150)
OBLIGACIONES - SECTOR FINANCIERO	(15.198.227.652)	(13.467.113.629)
PÉRDIDAS POR VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA - NETO (E.e.2)	0	(2.250.150.132)
OBLIGACIONES - SECTOR NO FINANCIERO	(67.062.109)	(217.802.389)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES	29.913.837.025	28.317.388.238
PREVISIONES	(544.060.727)	(347.943.429)
CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES (C.c.6)	(638.022.741)	(347.943.429)
DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES	93.962.014	0
RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES	29.369.776.298	27.969.444.809
RESULTADO BRUTO	29.369.776.298	27.969.444.809
OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS	(8.286.422.886)	(7.074.049.589)
RETRIBUCIÓN AL PERSONAL Y CARGAS SOCIALES	(5.274.355.317)	(4.526.509.365)
GASTOS GENERALES	(2.309.842.720)	(1.956.599.841)
DEPRECIACIONES DE BIENES DE USO	(702.224.849)	(590.940.383)
RESULTADO OPERATIVO NETO	21.083.353.412	20.895.395.220
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	(121.460.499)	(394.396.236)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	20.961.892.913	20.500.998.984
IMPUESTO A LA RENTA	(1.918.439.133)	(1.796.592.184)
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUÉS DEL IMPUESTO A LA RENTA	19.043.453.780	18.704.406.800

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

CONCEPTO	CAPITAL INTEGRADO Gs.	AJUSTES AL PATRIMONIO Gs.	RESERVA LEGAL Gs.	RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS. Gs.	RESULTADO DEL EJERCICIO Gs.	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO. Gs.
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	379.376.525.475	260.279.781	836.068.004	2.904.602.849	11.735.517.779	395.112.993.888
DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES (*)	(31.255.950)					-31.255.950
INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE REVALÚO		55.802.402				55.802.402
INCREMENTO DE LA RESERVA LEGAL			2.579.066.826		(2.579.066.826)	0
CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS				9.156.450.953	(9.156.450.953)	0
GANANCIA DEL EJERCICIO					18.704.406.800	18.704.406.800
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	379.345.269.525	316.082.183	3.415.134.830	12.061.053.802	18.704.406.800	413.841.947.140
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	379.345.269.525	316.082.183	3.415.134.830	12.061.053.802	18.704.406.800	413.841.947.140
DESAFECTACION DE PREVISIONES (**)	40.373.736					40.373.736
INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE REVALÚO		124.779.111				124.779.111
INCREMENTO DE LA RESERVA LEGAL			4.100.199.797		(4.100.199.797)	0
CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS				14.604.207.003	(14.604.207.003)	0
GANANCIA DEL EJERCICIO					19.043.453.780	19.043.453.780
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	379.385.643.261	440.861.294	7.515.334.627	26.665.260.805	19.043.453.780	433.050.553.767

(*) Regularización Desafectación de Previsiones por pago anticipado de Cooperativa Carapegueña.

(*) Regularización Desafectación de Previsiones por pago anticipado de Cooperativa Oñondivepa.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES	1 DE DICIEMBRE DE	
	2010	2009
	Gs.	Gs.
UTILIDAD DE EJERCICIO	19.043.453.780	18.704.406.800
MÁS (MENOS) EGRESOS E INGRESOS QUE NO IMPLICAN MOVIMIENTO DE FONDOS	(2.444.287.051)	(837.844.989)
CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES	638.022.741	347.943.429
DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES	(93.962.014)	0
INGRESOS DE EJERCICIOS VENCIDOS	(45.694.686)	0
PROVISIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA	1.918.439.133	1.796.592.184
PROVISIÓN DE INTERESES SOBRE BONOS EMITIDOS	559.623.287	851.864.379
PROVISIÓN DE INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS BID	3.677.230.814	3.511.384.240
PÉRDIDAS DEVENGADAS POR OPERACIONES A LIQUIDAR	11.888.268	0
OTRAS PROVISIONES QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE FONDOS	96.830.716	379.011.040
OTROS INGRESOS QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE FONDOS	(10.864.363)	0
DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	702.224.849	590.940.383
PÉRDIDA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA (E.e.2)	0	2.250.150.132
GANANCIAS POR VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA (E.e.2)	(224.031.793)	0
INGRESOS DEVENGADOS CRÉDITOS VIGENTES - SECTOR FINANCIERO	(9.673.994.003)	(10.565.730.776)
EFFECTIVO APLICADO POR ACTIVOS Y PASIVOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES		
AUMENTO NETO DE PRÉSTAMOS	(145.184.662.788)	(99.746.039.589)
VARIACIÓN NETA DE CRÉDITOS DIVERSOS	72.490.189	(99.328.562)
PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA	(2.435.562.216)	(1.879.963.537)
DISMINUCIÓN OBLIGACIONES DIVERSAS	(436.046.320)	(261.352.297)
EFFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(147.983.781.135)	(101.986.683.985)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ADQUISICIONES DE BIENES DE USO	(132.894.020)	(584.549.299)
DISMINUCIÓN VALORES PÚBLICOS - BONOS DEL TESORO NACIONAL	486.311.793	450.000.000
DISMINUCIÓN RENTAS DOCUMENTADAS A COBRAR - BONOS DEL TESORO NACIONAL	360.142.528	343.410.362
DISMINUCIÓN NETA DE OPERACIONES DE REPORTO	0	31.147.089.389
DISMINUCIÓN RENTAS DOCUMENTADAS A COBRAR - POR OPERACIONES DE REPORTO	0	426.525.027
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	713.560.301	31.782.475.479
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
AUMENTO NETO DE PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR	57.348.357.126	224.430.022.509
DISMINUCIÓN NETA DE DEUDA POR COLOCACIÓN DE BONOS AFD	(41.057.744.379)	59.480.105.161
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	16.290.612.747	283.910.127.670
EFFECTO NETO POR VALUACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN MONEDA EXTRANJERA	331.900.039	(16.871.619.680)
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	(114.048.541.319)	214.700.861.295
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	249.348.717.112	34.647.855.817
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO (C.c.2)	135.300.175.793	249.348.717.112

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

A. CONSIDERACIÓN POR EL ÓRGANO COMPETENTE

La Agencia Financiera de Desarrollo (en adelante mencionada indistintamente como la AFD, la Institución o la Entidad) es la única Entidad Financiera Pública de Segundo Piso que actúa en la República del Paraguay como intermediaria entre la captación de recursos externos e internos de largo plazo. La canalización de los recursos a los beneficiarios finales la realiza a través de Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs). Conforme a su naturaleza jurídica (Ver Nota B.b.1) no realiza Asamblea de Accionistas, razón por la cual los Estados Financieros, que cubren el presente ejercicio económico y el anterior (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009) son considerados por el Directorio de la Institución, órgano competente conforme a la Ley N° 2640/05 “Que Crea la Agencia Financiera de Desarrollo” y su modificatoria la Ley N° 3330/07 “Que Modifica los artículos 1º, 3º, 5º, 6º y 14º de la Ley N° 2640/05”.

B. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA

b.1. Naturaleza Jurídica

La Agencia Financiera de Desarrollo es una persona jurídica de derecho público, autónoma y autárquica según la Ley N° 3330/07 “Que Modifica los artículos 1º, 3º, 5º, 6º y 14º de la Ley N° 2640/05”.

Su misión principal es impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo mediante la canalización de financiamiento de mediano y largo plazo al sector privado a través de Bancos, Financieras y Cooperativas (IFIs).

La referida Ley establece que estará sometida a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y no le serán aplicables el artículo 54 de la Ley N° 861/96 “General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito” y la Resolución N° 8 del 27 de noviembre de 2003, del Banco Central de Paraguay y sus modificaciones en caso que existieren, por lo que no le es aplicable la Resolución N° 1 del 28 de setiembre de 2007 emitida por el Directorio del Banco Central del Paraguay, la cual reemplaza a la mencionada Resolución N° 8/2003, y la que actualmente está en vigencia para la calificación de Riesgos crediticios para las entidades financieras.

b.2. Base de preparación de los Estados Financieros

Tal como lo establece el artículo 13 de la Ley N° 2640/05 de creación de la Entidad, los presentes estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a las normas, reglamentaciones e instrucciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay, con las excepciones previstas en su Ley de creación, así como sus modificaciones posteriores, y con Normas de Información Financieras emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto en el caso de Bienes de Uso que se exponen a sus valores actualizados según se explica en la Nota C.c.8, y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la entidad, ni en los resultados de sus operaciones, en atención a que la corrección monetaria integral no constituye una práctica contable de aplicación generalizada en el Paraguay. De haberse aplicado una corrección

monetaria integral de los estados financieros, podrían haber surgido diferencias en la presentación de la situación patrimonial y financiera, en los resultados de las operaciones y en los flujos de caja de la entidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Según el índice general de precios del consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, la inflación de la moneda local hasta el 31 de diciembre de 2010 fue de 7,2%, mientras que la inflación de dicha moneda hasta el 31 de diciembre de 2009 fue de 1,9%.

La preparación de estos estados financieros requiere que la Gerencia de la entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puedan ser confiablemente medidos. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de estos estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, las estimaciones y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas en los estados financieros se refieren a la depreciación de los bienes de uso y las provisiones para cubrir contingencias.

De acuerdo con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, los instrumentos financieros deben valuarse y exponerse en el estado de situación patrimonial a su valor razonable, el cual es definido como el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o puede ser cancelada una obligación entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la entidad es un negocio en marcha. La Gerencia estima que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a sus correspondientes valores contables en libros al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

b.3. Sucursales en el exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

b.4. Participación en otras sociedades

La Entidad no cuenta con participación en otras sociedades controladas o no controladas.

b.5. Composición del capital

De conformidad al artículo 4º de la Ley N° 2640/05, el capital autorizado de la AFD es de Gs. 250.000.000.000, que se mantendrá a valores constantes y será actualizado anualmente al cierre del ejercicio financiero, en función del Índice General de Precios al Consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay.

El Decreto N° 7395 del 24 de abril de 2006 “Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 2640 del 27 de julio de 2005”, dispone que a los efectos de realizar la actualización anual prevista deberá computarse el plazo desde la promulgación de la ley.

En este sentido, el monto de la actualización alcanza al 31 de diciembre de 2010 y 2009 a Gs. 113.967.297.585 y Gs. 89.521.732.822 respectivamente, los cuales se registran contra la cuenta Actualización de Capital Deudor Artículo 4º Ley N° 2640/05, regularizadora del rubro “Patrimonio”, de la Institución.

El capital integrado de la AFD puede incrementarse por decisión del Directorio con recursos provenientes de: a) Aportes del Estado, b) Donaciones o aportes especiales provenientes de entidades nacionales, extranjeras o internacionales, c) Capitalización de reservas y utilidades, y d) El patrimonio neto de las entidades financieras públicas de segundo piso cuya disolución se dispone en la Ley N° 2640/05.

El referido Decreto N° 7395/06 establece además que el Estado Paraguayo realizará en concepto de integración inicial de capital, aportes a la AFD provenientes de los activos disponibles del Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), del Fondo de Desarrollo Industrial (FDI), y de la Unidad Técnica Ejecutora de Programas del Banco Central del Paraguay (UTEP).

En atención a dicho marco legal, el capital integrado de la Institución al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se compone de la siguiente forma:

DOCUMENTO	CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE	
		2010	2009
		Gs.	Gs.
Decreto N° 7543/06	Transferencia de activos del FDC a la AFD	79.555.589.437	79.555.589.437
Decreto N° 8427/06	Transferencia de activos del FDC seleccionados por la AFD	20.861.095.717	20.861.095.717
Decreto N° 8596/06	Transferencia de activos del FDI seleccionados por la AFD	24.225.787.101	24.225.787.101
Decreto N° 8693/06	Transferencia de recursos del Ministerio de Hacienda a la AFD	112.000.000.000	112.000.000.000
Decreto N° 10400/07	Traspaso al Ministerio de Hacienda - Abogacia del Tesoro, de los saldos deudores de capital e intereses menos provisiones sobre la cartera de crédito de la cooperativa Coronel Bogado.	(175.969.805)	(175.969.805)
Ley N° 3339/07	Aprobación del Contrato de Préstamo N° 1682/OC-PR a cargo del Ministerio de Hacienda para capitalización de la AFD	142.822.625.000	142.822.625.000
Resolución N° 151, Acta N° 58 de fecha 3.11.06	Desafectación de Provisiones por aplicación del Régimen Especial para Cooperativas No Calificadas	56.142.075	56.142.075
Resolución N° 206, Acta N° 79 de fecha 27.09.07	Regularización Desafectación de Provisiones por Cancelación Anticipada Cooperativa Oñondivepa	40.373.736	0
TOTAL INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA AFD		379.385.643.261	379.345.269.525

b.6. Nómina de la dirección y el personal superior

Directorio

Presidente	Ronald Granados
Directores Titulares	Diego Duarte Schussmüller Gabriel Enrique Yebrán Dávalos José Luis Andrada Olmedo Orlando Gilardoni Ramos
Síndico Titular	Carmela Ramírez de Decoud

Plana Ejecutiva

Gerente General	Ronald Granados
Gerente Comercial	Félix Isidro Sánchez Giménez (Interino)
Gerente de Análisis de Riesgos	Carlos Alexis Pereira (Interino)
Gerente de Administración y Finanzas	Fermín Alfredo Gil Páez

De conformidad al Decreto N° 7395 del 24.04.06, artículo 31. Deberes y Atribuciones del Presidente, inciso b), la representación legal y la Gerencia General de la AFD es ejercida por el Presidente de la Institución.

La Agencia Financiera de Desarrollo cuenta con síndico designado por la Contraloría General de la República, de acuerdo al artículo 12. Control y auditoría, de la Ley N° 2640/05.

C. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

c.1. Valuación de la moneda extranjera y posición de cambios

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en el estado de situación patrimonial a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los que fueron proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay, y no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cotizaciones vigentes eran de:

US\$ 1 = Gs. 4. 558 y US\$ 1 = Gs. 4.600, respectivamente.

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del periodo, son reconocidas en resultados.

A continuación se resume la posición en moneda extranjera de la entidad:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE			
	2010		2009	
	IMPORTE ARBITRADO A DÓLARES USA	IMPORTE EQUIVALENTE EN GUARANÍES	IMPORTE ARBITRADO A DÓLARES USA	IMPORTE EQUIVALENTE EN GUARANÍES
Activos totales en moneda extranjera	69.389.728	316.278.381.272	58.895.122	270.917.562.120
Pasivos Totales en moneda extranjera	69.277.832	315.768.356.113	56.126.393	258.181.408.122
POSICIÓN COMPRADA EN MONEDA EXTRANJERA	111.897	510.025.159	2.768.729	12.736.153.998

En el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010, la apreciación del guaraní respecto al dólar estadounidense fue del 0,91%, mientras que el porcentaje de 6,69% corresponde a una apreciación del guaraní frente al dólar estadounidense en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2009.

c.2. Disponible

Este rubro es considerado por la Entidad como “efectivo y equivalentes de efectivo” a efectos de presentar el Estado de Flujo de Efectivo. A continuación se detallan los principales componentes del Disponible:

En el Banco Central del Paraguay

De conformidad al artículo 14 de la Ley N° 2640/05, la AFD deposita en el Banco Central del Paraguay los recursos en moneda nacional y extranjera que administra. El detalle de las Disponibilidades mantenidas en el Banco Central del Paraguay al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

CUENTA	MONEDA	31 DE DICIEMBRE DE			
		2010		2009	
		IMPORTE	IMPORTE EQUIVALENTE EN GUARANÍES	IMPORTE	IMPORTE EQUIVALENTE EN GUARANÍES
Cuenta N° 001 - Capital	US\$	4.841.970	22.069.699.762	2.020.204	9.292.937.526
Cuenta N° 002 - Intereses	US\$	654.005	2.980.955.246	631.862	2.906.567.362
Cuenta N° 003 - Recursos	US\$	6.475.847	29.516.912.403	3.524.508	16.212.734.638
Cuenta N° 012 - Bonos	US\$	52.877	241.013.366	52.877	243.234.200
Cuenta N° 018 - Reembolso BID 1968	US\$	3.604.493	16.429.279.094	21.677.465	99.716.338.908
Cuenta N° 019 - Fondo Rotatorio BID 1968	US\$	0	0	411.305	1.892.003.000
Cuenta N° 022 - Reembolso BID 2150	US\$	10.000.051	45.580.231.546	0	0
TOTAL DISPONIBLE U\$		25.629.243	116.818.091.417	28.318.221	130.263.815.634
Cuenta N° 004 - Capital	Gs.	3.036.575.126	3.036.575.126	10.191.975.740	10.191.975.740
Cuenta N° 006 - Recursos	Gs.	1.336.797.225	1.336.797.225	6.685.424.125	6.685.424.125
Cuenta N° 007 - Recursos Corrientes	Gs.	914.291.552	914.291.552	2.495.022.833	2.495.022.833
Cuenta N° 008 - Recursos FIDA I	Gs.	8.919.903.304	8.919.903.304	8.919.903.304	8.919.903.304
Cuenta N° 009 - Recursos FIDA II	Gs.	3.750.168.769	3.750.168.769	3.750.168.769	3.750.168.769
Cuenta N° 014 - Bonos	Gs.	7.105.690	7.105.690	67.872.265.492	67.872.265.492
Cuenta N° 016 - Recursos BID 1682	Gs.	5.464.400	5.464.400	5.464.400	5.464.400
Cuenta N° 020 - Reembolso BID 1968	Gs.	0	0	18.320.000.000	18.320.000.000
TOTAL DISPONIBLE GS.		17.970.306.066	17.970.306.066	118.240.224.663	118.240.224.663
TOTAL DISPONIBILIDADES EN EL BCP			134.788.397.483		248.504.040.297

En Otras Instituciones Financieras

Las disponibilidades mantenidas en otras instituciones financieras corresponden a fondos necesarios para cubrir los gastos operativos y recibir cobranzas de créditos de la AFD. El detalle de las mismas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

CUENTA	MONEDA	31 DE DICIEMBRE DE			
		2010		2009	
		IMPORTE	IMPORTE EQUIVALENTE EN GUARANÍES	IMPORTE	IMPORTE EQUIVALENTE EN GUARANÍES
Banco Itaú. Cta de ahorro N° 7.1.020861/1	US\$	17.156	78.195.453	17.873	82.216.536
TOTAL DISPONIBLE U\$		17.156	78.195.453	17.873	82.216.536
Banco Itaú - Cta. Cte. N° 7.0.024564/4	Gs.	79.237.130	79.237.130	6.131.751	6.131.751
Banco Itaú - Cta. Cte. Ahorro N° 7.2.027099/2	Gs.	354.345.727	354.345.727	756.327.930	756.327.930
TOTAL DISPONIBLE GS.		433.582.857	433.582.857	762.459.681	762.459.681
TOTAL DISPONIBILIDADES EN BANCOS PRIVADOS DEL PAÍS			511.778.310		844.676.217

c.3. Valores públicos

Los valores públicos adquiridos por la Entidad corresponden a Bonos del Tesoro Nacional. Éstos se encuentran contabilizados a su valor de costo más la renta devengada a percibir al cierre del ejercicio, el que en ningún caso excede su valor probable de realización. El detalle de los Valores Públicos que posee la AFD al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

CUENTA	MONEDA DE EMISIÓN	31 DE DICIEMBRE DE					
		2010			2009		
VALORES PÚBLICOS		IMPORTE EN MONEDA DE EMISIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR CONTABLE	IMPORTE EN MONEDA DE EMISIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR CONTABLE
Bonos del Tesoro de la República del Paraguay (BOTES)	Gs.	0	0	0	486.311.793	486.311.793	846.454.321
TOTAL		0	0	0	486.311.793	486.311.793	846.454.321

c.4. Activos y pasivos con cláusulas de reajuste

No existen activos y pasivos con cláusulas de reajuste. En general, los préstamos otorgados a las IFIs, los Bonos del Tesoro Nacional, la financiación recibida del BID, y los Bonos AFD incluyen tasas variables de interés.

c.5. Cartera de créditos

Como Banca de Segundo Piso, la AFD asume el riesgo de crédito de otras empresas de intermediación financiera, las que a su vez asumen el riesgo de crédito de las empresas/proyectos beneficiados.

El objetivo de la AFD es asistir en la financiación de proyectos de mediano y largo plazo a sectores específicos y para ello trabaja con las instituciones financieras que puedan canalizar y gestionar mejor la financiación a dichos sectores y segmentos, buscando minimizar el riesgo de crédito asumido.

A tal efecto, la AFD califica a las instituciones financieras intermediarias y los productos y proyectos presentados por ellas, siendo dicha calificación la base para la asignación de las líneas de crédito y la aprobación o rechazo de las operaciones/proyectos.

Tal como se menciona en la Nota B. b.1, no le será aplicable la Resolución N° 1 del 28 de setiembre de 2007, emitida por el Directorio del Banco Central de Paraguay

No obstante, a los efectos de que la Entidad pueda cumplir con sus objetivos, el Directorio ha decidido implementar una Estrategia de Riesgos, calificando a las IFIs con el propósito de permitir considerar "Riesgos Aceptables", conforme al siguiente detalle:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	GARANTÍAS	PRODUCTOS
I	AAA y AA	Sin garantía específica	Todo tipo de productos
II	A	Mínimo 50% prenda de cartera	Todo tipo de productos
III	BBB	Mínimo 100% prenda de cartera	Todo tipo de productos
IV	BB	Mínimo 100% prenda de cartera	Solo productos Estandarizados

Las IFIs que obtengan calificación a partir de B+ podrán solicitar créditos a la AFD, siempre y cuando las líneas sean garantizadas por un depósito de igual monto en el Banco Central del Paraguay.

En cuanto a los Productos ofrecidos por la AFD, se citan a continuación los siguientes:

PROCRECER	financiamiento de proyectos de inversión.
PROCAMPO	financiamiento de proyectos ganaderos.
MICASA	financiamiento de viviendas.
MI PRIMERA CASA	financiamiento de viviendas para ingreso global familiar de hasta 5 salarios mínimos.
MICREDITO	financiamiento a micro y pequeñas empresas.
FIMAGRO	financiamiento de maquinarias y silos agrícolas.
PROCOOP	financiamiento a cooperativas de producción.
PMCR	financiamiento a programas de micro crédito rural.
PROPYMES	financiamiento a pequeñas y medianas empresas.

a) Las Líneas de Crédito y Condiciones (Garantías y Tasas) son otorgadas según la Calificación.

b) Calificación Mínima para operar con la AFD: BB(-).

c) IFIs más riesgosas (BB) = Productos menos riesgosos (Micasa, Mi Primera Casa, Fimagro, Procoop, Micródito si poseen tecnología microcrédito).

d) IFIs menos riesgosas (AAA – BBB) = Productos más riesgosos (Procrecer, Procampo, Propymes).

La cartera de créditos ha sido valuada y clasificada de acuerdo a los estándares y productos señalados anteriormente, para lo cual:

a) Los deudores se agruparon en los siguientes tipos de instituciones financieras: bancos, financieras, otras instituciones financieras y cooperativas.

b) Para los bancos, financieras y otras instituciones financieras, los deudores se segmentaron en los siguientes productos de la AFD por moneda: PROCAMPO, PROCRECER, FIMAGRO, MICASA, MI PRIMERA CASA, Micro y Pequeñas Empresas (MICREDITO), Pequeñas y Medianas Empresas (PROPYMES).

c) Para las cooperativas, los deudores se segmentaron en los siguientes productos en moneda nacional: PROCOOP y PMCR.

d) Se constituyen Provisiones Genéricas según calificación (AAA – BBB) igual al 0.25%; (BB) = 1%, en forma mensual, las cuales se exponen en el Pasivo en el rubro Provisiones y Previsiones.

e) Se constituyen Provisiones Genéricas Especiales para Cooperativas No Calificadas igual al 4%, en forma mensual, las cuales se exponen en el Pasivo en el rubro Provisiones y Previsiones, pero separada del resto de las provisiones genéricas.

f) Los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en categorías, se han imputado en su totalidad a ganancias del ejercicio.

c.5.1. Créditos Vigentes

La cartera de créditos vigentes de la entidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 estaba compuesta de la siguiente manera:

ENTIDADES	31 DE DICIEMBRE DE					
	2010			2009		
	IMPORTE CAPITAL	INTERESES DEVENGADOS	TOTAL CRÉDITOS VIGENTES	IMPORTE CAPITAL	INTERESES DEVENGADOS	TOTAL CRÉDITOS VIGENTES
BANCOS	458.379.035.891	2.734.889.571	461.113.925.462	332.665.633.267	2.663.766.642	335.329.399.909
FIMAGRO	32.068.454.003	164.600.047	32.233.054.050	16.246.574.400	175.288.658	16.421.863.058
Moneda Extranjera	32.068.454.003	164.600.047	32.233.054.050	16.246.574.400	175.288.658	16.421.863.058
MICASA	175.841.287.773	467.171.740	176.308.459.513	126.453.981.968	285.239.692	126.739.221.660
Moneda Nacional	174.160.099.009	462.035.512	174.622.134.521	124.635.397.452	279.158.492	124.914.555.944
Moneda Extranjera	1.681.188.764	5.136.228	1.686.324.992	1.818.584.516	6.081.200	1.824.665.716
MICREDITO	47.816.838.800	113.480.436	47.930.319.236	22.344.277.868	69.386.732	22.413.664.600
Moneda Nacional	47.816.838.800	113.480.436	47.930.319.236	22.344.277.868	69.386.732	22.413.664.600
PROCAMPO	41.037.733.334	664.514.430	41.702.247.764	50.939.066.667	842.532.183	51.781.598.850
Moneda Nacional	41.037.733.334	664.514.430	41.702.247.764	50.939.066.667	842.532.183	51.781.598.850
PROCRECER	146.756.949.751	1.267.408.766	148.024.358.517	113.709.511.140	1.261.906.281	114.971.417.421
Moneda Nacional	23.450.642.647	309.376.103	23.760.018.750	18.634.193.192	455.316.981	19.089.510.173
Moneda Extranjera	123.306.307.104	958.032.663	124.264.339.767	95.075.317.948	806.589.300	95.881.907.248
PROPYES	7.316.152.456	47.149.162	7.363.301.618	2.972.221.224	29.413.096	3.001.634.320
Moneda Nacional	6.361.251.456	35.219.235	6.396.470.691	1.741.905.224	15.053.552	1.756.958.776
Moneda Extranjera	954.901.000	11.929.927	966.830.927	1.230.316.000	14.359.544	1.244.675.544
MI PRIMERA CASA	7.541.619.774	10.564.990	7.552.184.764	0	0	0
Moneda Nacional	7.541.619.774	10.564.990	7.552.184.764	0	0	0
FINANCIERAS	28.181.147.169	60.961.081	28.242.108.250	13.921.878.532	43.378.275	13.965.256.807
FIMAGRO	156.339.400	2.323.577	158.662.977	417.905.400	5.655.194	423.560.594
Moneda Extranjera	156.339.400	2.323.577	158.662.977	417.905.400	5.655.194	423.560.594
MICASA	10.960.389.112	34.844.798	10.995.233.910	7.242.609.860	25.008.659	7.267.618.519
Moneda Nacional	10.960.389.112	34.844.798	10.995.233.910	7.242.609.860	25.008.659	7.267.618.519
MI PRIMERA CASA	6.129.405.924	10.443.008	6.139.848.932	300.893.719	370.965	301.264.684
Moneda Nacional	6.129.405.924	10.443.008	6.139.848.932	300.893.719	370.965	301.264.684
MICREDITO	10.860.307.211	13.117.190	10.873.424.401	5.881.254.633	12.027.465	5.893.282.098
Moneda Nacional	10.860.307.211	13.117.190	10.873.424.401	5.881.254.633	12.027.465	5.893.282.098
PROPYES	74.705.522	232.508	74.938.030	79.214.920	315.992	79.530.912
Moneda Nacional	74.705.522	232.508	74.938.030	79.214.920	315.992	79.530.912
COOPERATIVAS(*)	181.504.780.107	6.542.082.533	188.046.862.640	174.269.830.938	7.473.859.221	181.743.690.159
MICASA	11.196.654.724	30.846.028	11.227.500.752	8.692.235.080	27.260.382	8.719.495.462
Moneda Nacional	11.196.654.724	30.846.028	11.227.500.752	8.692.235.080	27.260.382	8.719.495.462
MI PRIMERA CASA	85.898.055	188.270	86.086.325	0	0	0
Moneda Nacional	85.898.055	188.270	86.086.325	0	0	0
MICREDITO	268.835.330	309.345	269.144.675	0	0	0
Moneda Nacional	268.835.330	309.345	269.144.675	0	0	0
PROCOOP	166.926.464.746	6.426.291.941	173.352.756.687	162.938.396.106	7.372.574.203	170.310.970.309
Moneda Nacional	145.642.870.072	5.882.300.932	151.525.171.004	138.711.106.952	6.829.636.571	145.540.743.523
Moneda Extranjera	21.283.594.674	543.991.009	21.827.585.683	24.227.289.154	542.937.632	24.770.226.786
PMCR	3.026.927.252	84.446.949	3.111.374.201	2.639.199.752	74.024.636	2.713.224.388
Moneda Nacional	3.026.927.252	84.446.949	3.111.374.201	2.639.199.752	74.024.636	2.713.224.388
OTRAS INSTITUCIONES FINANCIADAS	19.028.856.133	336.060.818	19.364.916.951	14.138.235.000	384.726.638	14.522.961.638
PROCAMPO	19.028.856.133	336.060.818	19.364.916.951	14.138.235.000	384.726.638	14.522.961.638
Moneda Nacional	19.028.856.133	336.060.818	19.364.916.951	14.138.235.000	384.726.638	14.522.961.638
TOTAL CRÉDITOS VIGENTES ANTES DE PREVISIONES	687.093.819.300	9.673.994.003	696.767.813.303	534.995.577.737	10.565.730.776	545.561.308.513
Previsiones			-451.773.664			-492.147.400
CRÉDITOS VIGENTES NETOS DE PREVISIONES			696.316.039.639			545.069.161.113

(*) Incluye Cooperativas de ahorro, crédito y de producción

Con respecto al saldo de las Provisiones existentes, Gs. 451.773.664, cabe señalar que las mismas han sido registradas en su oportunidad por el FDC con el objeto de cubrir eventuales pérdidas que pudieran derivarse de la no recuperación de la cartera de créditos a cooperativas. Las mismas han sido transferidas, por un monto original de Gs. 606.946.077, conjuntamente con los saldos deudores de capital e intereses del total del crédito a cooperativas, con fecha de corte al 30 de junio de 2006, conforme al inciso C) del artículo 1º del Decreto N° 8427 de fecha 31 de octubre de 2006, por el cual se autorizó la transferencia de activos del FDC seleccionados por la AFD, a los efectos de la integración parcial del capital autorizado en la Ley N° 2640/05.

De conformidad al Decreto N° 10400/07 de fecha 22 de mayo de 2007, se modifica el artículo 1º, inciso C) del Decreto N° 8427 del 31 de octubre de 2006, traspasándose a la Abogacía del Tesoro del Ministerio de Hacienda los saldos deudores de capital e intereses menos provisiones sobre la cartera de crédito de la Cooperativa Coronel Bogado, conforme al siguiente detalle:

Decreto N° 10400 de fecha 22 de mayo de 2007	
CONCEPTO	MONTO EN GUARANÍES
Capital	208.687.430
Intereses Documentados a Cobrar sobre Préstamos	25.938.977
Menos Provisiones	(58.656.602)
TOTAL TRANSFERIDO A LA ABOGACIA DEL TESORO SEGÚN DECRETO N° 10400/07	175.969.805

Por aplicación de la Resolución N° 151, Acta N° 58 de fecha 30 de noviembre de 2006, por la cual se aprueba el Régimen Especial para Cooperativas No Calificadas, se han desafectado provisiones por un monto de Gs. 56.142.075, ya que conforme dicho régimen han sido constituidas provisiones genéricas especiales.

Así mismo, dada la cancelación anticipada del crédito que la Cooperativa Oñondivepa Ltda. mantenía con la AFD, realizada en el ejercicio 2007, se deberían haber desafectado provisiones por el monto de Gs. 40.373.736 con su correspondiente efecto en cuentas del patrimonio neto.

Por tanto, el saldo de las Provisiones existentes de Gs. 451.773.664, refleja el producto de los Gs. 606.946.077 originalmente transferidos, neto de los ajustes mencionados anteriormente.

c.5.2. Operaciones a Liquidar

El saldo de la Operaciones a Liquidar, expuesto tanto en el activo como el pasivo de la institución, corresponde a una operación de compra de dólares americanos a término, por el monto de US\$ 4.000.000, al plazo de 179 días, realizada con el Citibank N.A. Asunción – Paraguay, conforme a políticas de liquidez y cobertura de la entidad.

c.5.3. Créditos Vencidos

La Institución no posee créditos vencidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente.

c.6. Provisiones sobre riesgos directos y contingentes

De conformidad a la Resolución N° 214, Acta N° 87 de fecha 12 de septiembre de 2008, por la cual se aprueba la modificación del Reglamento de Crédito de la Agencia Financiera de Desarrollo, se han constituido “Provisiones Genéricas” equivalentes, según calificación, al 0,25% y al 1,00% sobre el total de saldos netos mensuales de la Cartera de Créditos a Bancos y Financieras, producto de las nuevas operaciones realizadas por la AFD, desde el inicio de sus actividades.

Así también, de acuerdo a la Resolución N° 151, Acta N° 58 de fecha 30 de noviembre de 2006, por la cual se aprueba el Régimen Especial para Cooperativas No Calificadas, se han constituido “Provisiones Genéricas Especiales”, equivalentes a 4 puntos porcentuales sobre el total de saldos netos mensuales de la Cartera de Créditos a Cooperativas, producto de las nuevas operaciones realizadas por la AFD.

Estas provisiones fueron registradas en el rubro del Pasivo “Provisiones y Provisiones” y al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 ascienden a Gs. 2.237.019.445 y Gs. 1.692.958.718, respectivamente.

Asimismo, tal como se señalara en la Nota C.c.5.1, se exponen en el Activo de la Institución el saldo de las Provisiones constituidas en su oportunidad por el FDC, Gs. 451.773.664, las cuales son el resultado de la transferencia conjuntamente con los saldos deudores de capital e intereses del total del crédito a cooperativas, conforme al Decreto N° 8427 de fecha 31 de octubre de 2006, al Decreto N° 10400 del 22 de mayo de 2007; la aplicación de la Resolución N° 151, Acta N° 58 de fecha 30 de noviembre de 2006; y las regularizaciones de la desafectación de provisiones por la cancelación anticipada del crédito de la Cooperativa Carapegueña Ltda. Y de la Cooperativa Oñondivepa Ltda.

Además, se han constituido provisiones en el ejercicio 2009 por contingencia para el caso de un “Pago bajo Protesto” efectuado al Fisco, por presunta morosidad de la AFD, a efecto de posibilitar el recálculo y confirmación del monto de Gs. 56.061.508, registrado en el rubro del Activo “Créditos Diversos” y provisionado en un 100%.

El Movimiento registrado en las cuentas de provisiones es como sigue:

31 DE DICIEMBRE DE 2010						
CONCEPTO	SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO GS.	CONSTITUCION DE PREVISIONES EN EL EJERCICIO GS.	APLICACION DE PREVISION EN EL EJERCICIO GS.	DESAFECTACION DE PREVISION EN EL EJERCICIO GS.	REGULARIZACION DE PREVISIONES REGISTRADAS EN EL PATRIMONIO NETO	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO GS.
Créditos Vigentes Sector Financiero (*) Nota C.5.1	492.147.400				(40.373.736)	451.773.664
Créditos Diversos	56.061.508					56.061.508
Previsiones (pasivo)	1.692.958.718	638.022.741		(93.962.014)		2.237.019.445
TOTAL	2.241.167.626	638.022.741	0	(93.962.014)	(40.373.736)	2.744.854.617

31 DE DICIEMBRE DE 2009						
CONCEPTO	SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO GS.	CONSTITUCION DE PREVISIONES EN EL EJERCICIO GS.	APLICACION DE PREVISION EN EL EJERCICIO GS.	DESAFECTACION DE PREVISION EN EL EJERCICIO GS.	REGULARIZACION DE PREVISIONES REGISTRADAS EN EL PATRIMONIO NETO	SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO GS.
Créditos Vigentes Sector Financiero (*) Nota C.5.1	460.891.450				31.255.950	492.147.400
Créditos Diversos		56.061.508				56.061.508
Previsiones (pasivo)	1.401.076.797	291.881.921				1.692.958.718
TOTAL	1.861.968.247	347.943.429	0	0	31.255.950	2.241.167.626

(*) Corresponde a las provisiones transferidas por el Fondo de Desarrollo Campesino (FDC)

c.7. Inversiones

La Institución no posee inversiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente.

c.8. Bienes de Uso

Los bienes de uso se exponen a su costo revaluado, de acuerdo con la variación del Índice General de Precios al Consumidor, deducidas las depreciaciones acumuladas conforme a las Normas y procedimientos para la Administración, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes del Estado, aprobado por el Decreto N° 20.132 de fecha 22 de enero de 2003. El monto neto del revalúo se expone en la cuenta "Ajustes al Patrimonio" del Patrimonio Neto de la Entidad. Los bienes incorporados durante cada periodo se registran a su valor de adquisición y se revalúan a partir del año siguiente de su incorporación.

Las mejoras o adiciones son capitalizadas, mientras que los gastos de mantenimiento y/o reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil, son imputados como gastos en el período en que se originaron.

Las depreciaciones son computadas a partir del año siguiente al de la incorporación de los bienes al Patrimonio de la Entidad, mediante cargos a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil de conformidad con las Normas y procedimientos para la Administración, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes del Estado, aprobado por el Decreto N° 20.132 de fecha 22 de enero de 2003.

De acuerdo con la legislación bancaria las entidades financieras que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay. La legislación bancaria fija un límite para la inversión en bienes de uso que es del 50% del patrimonio efectivo. La inversión en bienes de uso de la entidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encuentra dentro del límite establecido.

El valor residual de los bienes revaluados considerados en su conjunto no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

A continuación se detalla la composición del rubro Bienes de Uso al 31 de diciembre de 2010 y de 2009:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE						
	2010				2009		
	TASA DE DEPRECIACIÓN EN % ANUAL	VALOR DE COSTO REVALUADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE NETO	VALOR DE COSTO REVALUADO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE NETO
Bienes de Uso Propios		4.008.774.614	(2.182.471.803)	1.826.302.811	3.623.165.391	(1.388.047.948)	2.235.117.443
Muebles, Útiles e instalaciones	10	436.502.750	(123.319.233)	313.183.517	386.837.126	(79.572.252)	307.264.874
Equipos de Computación	25	1.356.019.419	(939.509.288)	416.510.131	1.272.541.641	(623.149.695)	649.391.946
Material de Transporte	20	887.923.633	(507.118.069)	380.805.564	828.132.469	(315.454.518)	512.677.951
Equipos de Oficina	10	51.236.401	(17.518.082)	33.718.319	47.786.239	(11.760.980)	36.025.259
Equipos de Comunicación	10	194.775.516	(51.163.653)	143.611.863	153.088.822	(33.918.431)	119.170.391
Equipos Educativos y Recreación	10	63.957.668	(15.333.516)	48.624.152	59.650.874	(8.932.407)	50.718.467
Activos Intangibles	20	960.675.650	(526.653.177)	434.022.473	871.902.962	(314.109.172)	557.793.790
Herramientas, Aparatos y Equipos Varios	20	57.683.577	(1.856.785)	55.826.792	3.225.258	(1.150.493)	2.074.765
TOTAL		4.008.774.614	(2.182.417.803)	1.826.302.811	3.623.165.391	(1.388.047.948)	2.235.117.443

En el presente ejercicio se han incorporado bienes de uso por un monto de Gs. 132.894.018.

c.9. Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución no posee Cargos Diferidos.

c.10. Pasivos subordinados

La Institución no cuenta con Pasivos Subordinados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 respectivamente.

c.11. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio neto y cualquier restricción al derecho de propiedad

Distribución de Utilidades

Reserva Legal

De acuerdo al Artículo 27 de la Ley N° 861 “General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito” de fecha 24 de julio de 1996, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del (100%) cien por ciento de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del (20%) veinte por ciento de las utilidades netas de cada ejercicio financiero, hasta alcanzar el 100% del capital integrado.

El Artículo 28 de la mencionada Ley, establece que los recursos de la reserva legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio financiero. En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

Reserva para cobertura de riesgos

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley N° 2640/05, con el fin de cubrir riesgos propios de su gestión, la Agencia Financiera de Desarrollo destinará sus posibles beneficios a un Fondo de Reserva.

Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 4 de la misma Ley, la Entidad podrá capitalizar sus reservas y resultados.

c.12. Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen garantías otorgadas respecto a pasivos.

c.13. Distribución de Créditos y Obligaciones por Intermediación Financiera según sus vencimientos

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2010					
	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO					
	HASTA 30 DÍAS	DE 31 HASTA 180 DÍAS	DE 181 DÍAS HASTA 1 AÑO	MÁS DE 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	MÁS DE 3 AÑOS	TOTAL
Créditos vigentes sector financiero (*)	10.740.967.361	73.985.944.127	91.554.773.648	270.114.294.558	268.672.171.676	715.068.151.371
Total Créditos Vigentes	10.740.967.361	73.985.944.127	91.554.773.648	270.114.294.558	268.672.171.676	715.068.151.371
Obligaciones sector financiero	3.191.455.068	28.192.266.623	42.514.504.603	68.301.134.456	273.022.293.629	415.221.654.379
Obligaciones sector no financiero	0	300.000.000	1.038.120.000	0	0	1.338.120.000
Total Obligaciones	3.191.455.068	28.492.266.623	43.552.624.603	68.301.134.456	273.022.293.629	416.559.774.379

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE 2009					
	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO					
	HASTA 30 DÍAS	DE 31 HASTA 180 DÍAS	DE 181 DÍAS HASTA 1 AÑO	MÁS DE 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS	MÁS DE 3 AÑOS	TOTAL
Créditos vigentes sector financiero (*)	15.568.221.784	24.688.806.754	56.403.396.431	150.420.256.149	297.988.479.995	545.069.161.113
Total Créditos Vigentes	15.568.221.784	24.688.806.754	56.403.396.431	150.420.256.149	297.988.479.995	545.069.161.113
Obligaciones sector financiero	7.099.129.209	30.000.000.000	12.735.860.350	90.943.441.400	237.589.942.822	378.368.373.781
Obligaciones sector no financiero	0	400.000.000	128.800.000	1.850.800.000	64.400.000	2.444.000.000
Total Obligaciones	7.099.129.209	30.400.000.000	12.864.660.350	92.794.241.400	237.654.342.822	380.812.373.781

(*) Incluye importes netos de provisiones.

La Gerencia de la entidad controla su liquidez fundamentalmente mediante el calce de vencimientos de sus activos y pasivos, conforme a las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidas y monitoreadas permanentemente, tanto para los activos como para los pasivos. Adicionalmente, la entidad tiene definidos planes de contingencia para casos de necesidades de liquidez transitorias.

c.14. Concentración de la cartera por número de clientes

La composición de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, abierta por número de clientes, es como sigue:

NÚMERO DE CLIENTES	31 DE DICIEMBRE DE							
	2010				2009			
	MONTO Y PORCENTAJE DE LA CARTERA				MONTO Y PORCENTAJE DE LA CARTERA			
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%	Vencida	%
10 Mayores Deudores	562.787.473.508	81,91%	0	0	446.005.677.876	83,37%	0	0
50 Mayores Deudores Subsiguientes	124.306.345.792	18,09%	0	0	88.989.899.861	16,63%	0	0
100 Mayores Deudores Subsiguientes	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE CARTERA	687.093.819.300	100%	0	0	534.995.577.737	100%	0	0

c.14.2. Concentración de la cartera de préstamos por Moneda

MONEDA	31 DE DICIEMBRE DE							
	2010				2009			
	MONTO Y PORCENTAJE DE LA CARTERA				MONTO Y PORCENTAJE DE LA CARTERA			
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%	Vencida	%
Moneda Nacional	507.643.034.355	73,88%	0	0	395.979.590.319	74,02%	0	0
Moneda Extranjera-Dólares	179.450.784.945	26,12%	0	0	139.015.987.418	25,98%	0	0
TOTAL DE CARTERA	687.093.819.300	100%	0	0	534.995.577.737	100%	0	0

c.14.3 Concentración de la cartera de préstamos por sector económico

SECTOR ECONÓMICO	31 DE DICIEMBRE DE							
	2010				2009			
	MONTO Y PORCENTAJE DE LA CARTERA				MONTO Y PORCENTAJE DE LA CARTERA			
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%	Vencida	%
Agrícola	58.455.853.688	8,51%	0	0	45.466.054.238	8,50%	0	0
Ganadero	201.879.375.605	29,38%	0	0	201.231.586.976	37,61%	0	0
Inmobiliario	213.664.800.937	31,10%	0	0	143.311.456.738	26,79%	0	0
Industrial	146.756.949.751	21,36%	0	0	113.709.511.140	21,25%	0	0
Microempresa	58.945.981.341	8,58%	0	0	28.225.532.501	5,28%	0	0
Servicios	7.390.857.978	1,08%	0	0	3.051.436.144	0,57%	0	0
TOTAL DE CARTERA	687.093.819.300	100%	0	0	534.995.577.737	100%	0	0

c.15. Créditos y contingencias con personas y empresas vinculadas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen créditos ni contingencias con personas o entidades vinculadas.

c.16. Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

No existen hechos relevantes adicionales que mencionar.

c.17. Obligaciones Financieras

Préstamos Directos del Exterior - BID 1016, 1968 y 2150

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Agencia Financiera de Desarrollo mantiene Obligaciones Financieras con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), originadas en la “Transferencia de Deuda” administrada inicialmente por la Unidad Técnica Ejecutora de Programas (UTEP) del Banco Central del Paraguay y el desembolso de los recursos financieros del Préstamo 1968/BL-PR y del Préstamo 2150/BL-PR, cuyos detalles se pueden observar a continuación:

ACREEDOR	PRÉSTAMO	MONEDA	31 DE DICIEMBRE DE			
			2010		2009	
			IMPORTE	IMPORTE EQUIVALENTE EN Gs.	IMPORTE	IMPORTE EQUIVALENTE EN Gs.
BID	1016 A/OC - PR -1	US\$	3.081.579	14.045.834.894	3.521.804	16.200.298.492
BID	1017A/OC - PR -2	US\$	5.244.953	23.906.496.093	5.994.232	27.573.467.522
TOTAL PRÉSTAMO BID 1016			8.326.532	37.952.330.987	9.516.036	43.773.766.014
ACREEDOR	PRÉSTAMO	MONEDA	IMPORTE	IMPORTE EQUIVALENTE EN Gs.	IMPORTE	IMPORTE EQUIVALENTE EN Gs.
BID	1968 BL/PR - CO	US\$	40.000.000	182.320.000.000	36.561.972	168.185.071.108
BID	1968 BL/PR - FOE	US\$	10.000.000	45.580.000.000	9.140.493	42.046.267.800
TOTAL PRÉSTAMO BID 1968			50.000.000	227.900.000.000	45.702.465	210.231.338.908
ACREEDOR	PRÉSTAMO	MONEDA	IMPORTE	IMPORTE EQUIVALENTE EN Gs.	IMPORTE	IMPORTE EQUIVALENTE EN Gs.
BID	2150 BL/PR - CO	US\$	8.000.041	36.464.185.237	0	0
BID	2150 BL/PR - FOE	US\$	2.000.010	9.116.046.309	0	0
TOTAL PRÉSTAMO BID 2150			10.000.051	45.580.231.546	0	0
TOTAL PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR			68.326.582	311.432.562.533	55.218.501	254.005.104.922

Las mencionadas obligaciones financieras nacen en el marco regulatorio que se resume a continuación:

Para el caso del Préstamo BID 1016, por Decreto N° 8300 de fecha 17 de octubre de 2006 se aprobaron los términos y condiciones del Contrato Modificatorio N° 2, para el cambio de Organismo Ejecutor a la Agencia Financiera de Desarrollo y la aplicación de los recursos de recuperación de los subpréstamos bajo su Programa, en el marco del Contrato de Préstamo 1016/OC-PR Programa de Crédito Global para Microempresas II, otorgado por un monto de hasta veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 20.000.000), suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del 18 de julio de 1997, aprobado por Ley N° 1225 del 31 de diciembre de 1997, y modificado por Contrato Modificatorio N° 1 del 22 de septiembre de 1998.

El Decreto N° 8575 de fecha 5 de diciembre de 2006 y el Decreto N° 8966 del 2 de febrero de 2007, que autoriza al Banco Central del Paraguay la transferencia a la Agencia Financiera de Desarrollo del pasivo referente al Préstamo BID N° 1016/OC-PR, administrado por la UTEP del BCP, en virtud al Convenio MH/BCP – SIGADE N° 327, y su contrapartida en recursos disponibles, con cargo a los fondos provenientes de las recuperaciones de los subpréstamos concedidos, transferencia que fue efectivizada en fecha 9 de febrero de 2007.

Con relación al Contrato de Préstamo BID 1968, el mismo fue aprobado por Ley de la Nación N° 3659 de fecha 5 de diciembre de 2008 y forma parte del convenio MH-AFD “Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) bajo el Contrato de Préstamo N° 1968/BL-PR Programa para el Financiamiento de la Agencia Financiera de Desarrollo, por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (US\$ 50.000.000), suscrito en el marco del Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001, Programa para el Financiamiento de Agencia Financiera de Desarrollo, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y corresponde al I Tramo de dicha Línea de Crédito”.

Los mencionados fondos recibidos en parte en el ejercicio 2009 se dividen de la siguiente forma:

CUENTA	MONTO EN US\$
Cuenta AFD N° 18 Recursos Préstamo BID 1968/BL-PR	40.702.465
Cuenta AFD N° 19 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 1968/BL-PR	5.000.000
TOTAL	45.702.465

Con relación a los US\$ 5.000.000, los mismos fueron acreditados en concepto de Fondo Rotatorio con cargo al financiamiento y adelantado por el BID para cubrir gastos relacionados con la ejecución del proyecto. Por su parte, los US\$ 40.702.465 fueron acreditados en concepto de Reembolso de gastos con cargo al financiamiento, de conformidad al Contrato Modificatorio celebrado el 30 de diciembre de 2008 entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual establece que con la aceptación del BID, se podrán utilizar recursos del Financiamiento para reembolsar gastos efectuados o financiar los que se efectúen en el Programa a partir del 26 de marzo de 2008 y hasta la fecha de vigencia del mencionado Contrato, siempre que se hayan cumplido requisitos sustancialmente análogos a los establecidos en el mismo.

En el ejercicio 2010 fueron recibidos los restantes fondos, en concepto de Fondo Rotatorio, para completar así el I Tramo por US\$ 50.000.000, conforme se puede ver en el siguiente cuadro:

CUENTA	MONTO EN US\$
Cuenta AFD N° 19 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 1968/BL-PR	4.297.535
TOTAL	4.297.535
TOTAL PRÉSTAMO 1968 - I TRAMO	50.000.000

El Contrato de Préstamo BID 2150 fue aprobado por Ley de la Nación N° 3871 de fecha 29 de octubre de 2009 y forma parte del convenio MH-AFD "Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) bajo el Contrato de Préstamo N° 2150/BL-PR Programa para el Financiamiento de la Agencia Financiera de Desarrollo, por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (US\$ 50.000.000), suscrito en el marco del Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001, Programa para el Financiamiento de Agencia Financiera de Desarrollo, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y corresponde al II Tramo de dicha Línea de Crédito".

Los mencionados fondos recibidos en parte en el ejercicio 2010 se dividen de la siguiente forma:

CUENTA	MONTO EN US\$
Cuenta AFD N° 22 Recursos Préstamo BID 2150/BL-PR	10.000.051
TOTAL	10.000.051

Los US\$ 10.000.051 fueron acreditados en concepto de Reembolso de gastos con cargo al financiamiento, de conformidad a la Cláusula 3.04 de las Estipulaciones Especiales del referido Contrato de Préstamo 2150.

c.18. Bonos AFD Emitidos y en Circulación

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el total de Bonos colocados por la AFD asciende a Gs. 81.600.000.000 y US\$ 140.000; Gs. 121.800.000.000 y US\$ 140.000, respectivamente, resultado de las siguientes emisiones:

- *Resolución N° 150, Acta N° 58 de fecha 20 de julio de 2007, autorizó la Emisión y Colocación de Bonos, Serie “C”, conforme al siguiente detalle:*

Monto de la Emisión	Guaraníes 2.000.000.000.
Monto total de la Colocación	Guaraníes 2.000.000.000.
Enumeración y Denominación	20 (veinte) Bonos de Valor Nominal de Gs. 100.000.000 cada uno.
Clase	Nominativo Tipo Cupón.
Tasa de Interés	Variable, Inflación del año anterior (de acuerdo al ICP del BCP más dos puntos porcentuales). Los intereses se pagan en forma semestral.
Fecha de Vencimiento Final	20 de julio de 2012
Entidades Adquirientes	Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay Gs. 1.000.000.000. Caja Médica y de Profesionales Universitarios Gs. 1.000.000.000.
Amortización de Capital	Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay Gs. 100.000.000. Caja Médica y de Profesionales Universitarios Gs. 100.000.000.

Durante el ejercicio 2010, la Caja Médica y de Profesionales Universitarios vende al Banco Itaú S.A. sus Bonos AFD por el importe de Gs. 900.000.000.

- *Resolución N° 1, Acta N° 29 de fecha 8 de abril de 2009, autorizó la Emisión y Colocación de Bonos, conforme al siguiente detalle:*

Monto de la Emisión	Guaraníes 40.000.000.000.
Monto total de la Colocación	Guaraníes 40.000.000.000.
Enumeración y Denominación	Serie C: 30 (treinta) Bonos de Valor Nominal de Gs. 1.000.000.000 cada uno a 1 año de plazo. Serie D: 10 (diez) Bonos de Valor Nominal de Gs. 500.000.000 cada uno a 2 años de plazo. Serie D: 10 (diez) Bonos de Valor Nominal de Gs. 500.000.000 cada uno a 3 años de plazo.
Clase	Nominativo Tipo Cupón.
Tasa de Interés Fija	1 Año : 5,42%. Los intereses se pagan en forma semestral. 2 Años: 7,25%. Los intereses se pagan en forma semestral. 3 Años: 7,75%. Los intereses se pagan en forma semestral.
Fecha de Vencimiento Final	1 Año : 23 de abril de 2010. 2 Años: 23 de abril de 2011. 3 Años: 23 de abril de 2012.
Entidades Adquirientes	Sudameris Bank S.A. Gs. 30.000.000.000 a 1 Año. Banco Continental S.A. Gs. 5.000.000.000 a 2 Años. Banco Continental S.A. Gs. 5.000.000.000 a 3 Años.

- *Resolución N° A094R02F131109 de fecha 13 de noviembre de 2009, autorizó la Emisión y Colocación de Bonos, conforme al siguiente detalle:*

Monto de la Emisión	Guaraníes 80.000.000.000.
Monto total de la Colocación	Guaraníes 80.000.000.000.
Enumeración y Denominación	Serie B: 1 (uno) Bonos de Valor Nominal de Gs. 5.000.000.000 cada uno a 1 año de plazo. Serie C: 5 (cinco) Bonos de Valor Nominal de Gs. 1.000.000.000 cada uno a 1 año de plazo. Serie A: 3 (tres) Bonos de Valor Nominal de Gs. 10.000.000.000 cada uno a 2 años de plazo. Serie B: 1 (uno) Bonos de Valor Nominal de Gs. 5.000.000.000 cada uno a 2 años de plazo. Serie A: 3 (tres) Bonos de Valor Nominal de Gs. 10.000.000.000 cada uno a 3 años de plazo. Serie B: 1 (uno) Bonos de Valor Nominal de Gs. 5.000.000.000 cada uno a 3 años de plazo.
Clase	Nominativo Tipo Cupón.
Tasa de Interés Fija	1 Año: 3,80%. Los intereses se pagan en forma semestral. 1 Año: 3,85%. Los intereses se pagan en forma semestral. 2 Años: 5,70%. Los intereses se pagan en forma semestral. 3 Años: 6,75%. Los intereses se pagan en forma semestral.
Fecha de Vencimiento Final	1 Año: 26 de noviembre de 2010. 2 Años: 26 de noviembre de 2011. 3 Años: 26 de noviembre de 2012.
Entidades Adquirientes	Banco Familiar S.A.E.C.A. Gs. 2.000.000.000 a 1 Año. Interbanco S.A. Gs. 8.000.000.000 a 1 Año. BBVA S.A. Gs. 35.000.000.000 a 2 Años. BBVA S.A. Gs. 35.000.000.000 a 3 Años.

- *Resolución N° 149, Acta N° 58 de fecha 20 de julio de 2007, autorizó la Emisión y Colocación de Bonos, Serie “A” y Serie “B”, conforme al siguiente detalle:*

Monto de la Emisión	US\$ 1.500.000,00 (dólares americanos un millón quinientos mil con 00/100).
Monto total de la Colocación	US\$ 140.000 (dólares americanos ciento cuarenta mil).
Enumeración y Denominación	Serie A: 4 (cuatro) Bonos de Valor Nominal de US\$ 10.000 cada uno. Serie B: 2 (dos) Bonos de Valor Nominal de US\$ 50.000 cada uno.
Clase	Nominativo Tipo Cupón.
Tasa de Interés Fija	5,25%. Los intereses se pagan en forma semestral.
Fecha de Vencimiento Final	20 de julio de 2012.
Entidades Adquirientes	Atalaya S.A. de Seguros Generales US\$ 90.000. Regional S.A. de Seguros, US\$ 50.000.

D. INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS

d.1. Líneas de Crédito

El saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponde a las Líneas de Crédito otorgadas a las IFIs calificadas para operar con la AFD pendientes de utilización.

Adicionalmente, se incluye la línea de crédito obtenida del Banco Interamericano de Desarrollo (Ver Nota I).

E. INFORMACIÓN REFERENTE A RESULTADOS

e.1. Reconocimiento de las ganancias y pérdidas

La entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos.

El Plan y Manual de cuentas del BCP establece que los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se registran dentro del estado de resultados del ejercicio sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la entidad.

e.2. Diferencia de Cambio en Moneda Extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran en las líneas del estado de resultados "Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera" y su resultado neto se expone a continuación:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE	
	2010	2009
	IMPORTE EN Gs.	IMPORTE EN Gs
Ganancia por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	188.730.655.684	140.481.853.200
Pérdida por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	(188.506.623.891)	(142.732.003.332)
Diferencia de cambio neto s/activos y pasivos financieros en moneda extranjera	224.031.793	(2.250.150.132)
Ganancia por valuación de otros activos y pasivos financieros en moneda extranjera	0	0
Pérdida por valuación de otros activos y pasivos financieros en moneda extranjera	0	0
Diferencia de cambio neto s/otros activos y pasivos financieros en moneda extranjera	0	0
Diferencia de cambio neto s/ el total de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	0	0
TOTAL	224.031.793	(2.250.150.132)

e.3. Impuesto a la renta

La provisión del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2010 que se cargó a los resultados del ejercicio a la tasa del 10%, se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la ley (Ley N° 125/91 modificada parcialmente por la Ley N° 2421/04) y sus reglamentaciones incluyen o excluyen para la determinación de la renta neta imponible y por el reconocimiento de eventuales cargos o ingresos originados por la aplicación del impuesto diferido.

El cargo a resultados en concepto de impuesto a la renta del ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a Gs. 1.918.439.133 y Gs. 1.796.592.184 respectivamente.

e.4. Actividades fiduciarias

La Entidad no realiza operaciones fiduciarias actuando como “fiduciario”.

F. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2010 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial o financiera o a los resultados de la entidad al 31 de diciembre de 2010 o que por su naturaleza y relevancia deban ser revelados en nota a los estados financieros.

G. EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos integrales de ajuste por inflación, salvo el ajuste parcial mencionado en la nota C.c.8 a estos estados financieros.

H. CRÉDITOS DIVERSOS

El saldo del rubro se compone como sigue:

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE	
	2010	2009
	Gs.	Gs.
Intereses Devengados a Cobrar por Depósitos AFD ME en el BCP	9.509.128	809.232
Depósito en Garantía por Alquileres	51.342.000	31.189.200
Pago Bajo Protesto de IVA	56.061.508	56.061.508
Previsiones por Pago Bajo Protesto de IVA	(56.061.508)	(56.061.508)
IVA Crédito Fiscal	20.871.133	90.469.904
TOTAL	81.722.261	122.468.336

I.: CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

El saldo de las Cuentas de Contingencias y Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se compone como sigue:

CUENTAS DE CONTINGENCIA, ORDEN Y FIDEICOMISOS	31 DE DICIEMBRE DE	
	2010	2009
	IMPORTE EN Gs.	IMPORTE EN Gs.
CUENTAS DE CONTINGENCIA:		
Líneas de Crédito Acordadas	904.165.217.079	868.703.845.021
Líneas de Crédito Acordadas Comprometidas	206.452.015.466	118.652.269.611
Línea de Préstamo BID 1968/BL-PR- I Tramo	0	19.768.661.092
Línea de Préstamo BID 2150/BL-PR- II Tramo	182.319.768.454	230.000.000.000
TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIA	1.292.937.000.999	1.237.124.775.724
CUENTAS DE ORDEN:		
Garantías - Pagarés de Terceros a favor de la AFD - Cartera de la AFD	687.093.819.027	534.995.577.462
Garantías Recibidas por Contratos de Prenda - Cartera de la AFD	323.567.070.421	207.229.999.940
Garantías Recibidas por Hipotecas - Cartera AFD	214.728.684.426	214.788.120.894
Pólizas de Seguros	3.957.556.916	2.573.900.693
Cuentas de Posición de Cambios	510.025.159	12.736.153.998
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	1.229.857.155.949	972.323.752.987

Con referencia al Contrato de Préstamo BID 2150, el saldo al 31 de diciembre de 2010, Gs. 182.319.768.454, representa el equivalente de US\$ 39.999.949, monto pendiente de desembolso del II Tramo de la Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001 "Programa para el Financiamiento de la Agencia Financiera de Desarrollo", ya que durante el presente ejercicio han sido recibidos los recursos financieros del citado préstamo por el monto de US\$ 10.000.051.



CELIA VELAZQUEZ DE VERA
Contador General – M.P. N°: CO – 212



FERMÍN ALFREDO GIL PÁEZ
Gerente de Administración y Finanzas



ORLANDO GILARDONI RAMOS
Miembro del Directorio



RONALD GRANADOS
Presidente

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

23 de febrero de 2011

A los Señores Presidente y Directores de la
Agencia Financiera de Desarrollo

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de la Agencia Financiera de Desarrollo (La entidad), los cuales incluyen los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de caja por el año que terminó en esa fecha. Los estados financieros de la Agencia Financiera de Desarrollo al 31 de diciembre de 2009 fueron examinados por otros auditores independientes, quienes en su dictamen de fecha 22 de febrero de 2010 emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Entidad es responsable de la preparación y presentación adecuada de los mencionados estados financieros de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central del Paraguay y con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: i) el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, tal que los mismos estén exentos de errores materiales debido a fraude o error; ii) la selección y aplicación de las políticas contables apropiadas y iii;) la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoria.

Alcance

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y con lo requerido por los estándares de auditoría independientes establecidos por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y ejecutemos la auditoria con el objeto de obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén exentos de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de procedimientos con el fin de obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y exposiciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. En la realización de estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los

estados financieros de la Entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluyen la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia de la Entidad, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones del patrimonio y los flujos de caja por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con normas establecidas por el Banco Central del Paraguay y con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

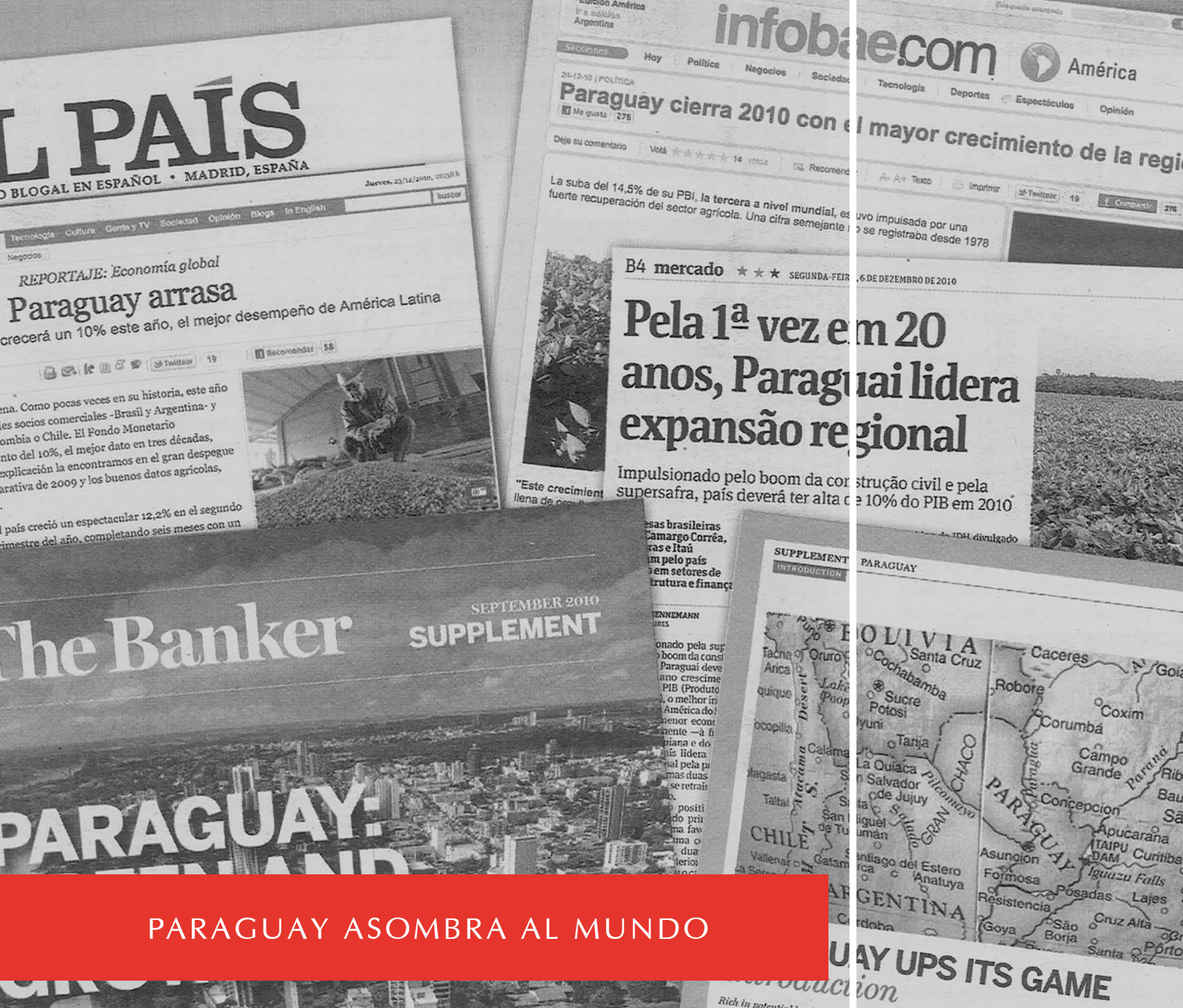
En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos lo siguiente:

- a) La Entidad mantiene sus registros de acuerdo con lo establecido en la Ley 125/91, Ley 2421/04 y sus reglamentaciones.
- b) A la fecha del presente informe y considerando los límites de materialidad establecidos, la Entidad ha cumplido con los pagos y/o ha provisionado sus obligaciones impositivas relacionadas con el año finalizado el 31 de diciembre de 2010;
- c) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones Generales N° 20/08 u N° 15/09 de la Subsecretaría de Estado de Tributación que reglamentan el artículo 33 de la Ley 2421/04, no habiendo aspectos materiales impositivos que mencionar.

PricewaterhouseCoopers



*E. Rubén Taboada R. (Socio)
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay
Matrícula de contador público Tipo "A" N° 8
Registro de firmas profesionales N° 2*



las cifras más recientes, el desempeño de la economía paraguaya, durante el año 2010, en la comunidad internacional, de los países latinoamericanos. Además, tanto como la Moody's Investors Service, dos de las principales calificadoras de riesgos financieros a nivel mundial, la nota de la deuda paraguaya.

(12/2010): "Por primera vez en 20 años, Paraguay lidera la expansión regional. Impulsado por el boom de la construcción civil, el Paraguay cerró el año con un crecimiento del 10% del PIB (Producto Interno Bruto), el mejor índice estimado en la región."

(12/2010): "Paraguay arrasa. La economía paraguaya está creciendo un 10% este año, el mejor desempeño de América Latina. La economía paraguaya está creciendo un 10% este año, el mejor desempeño de América Latina."

de enhorabuena. Como pocas veces en su historia, este año liderará el crecimiento sobre sus principales socios comerciales -Brasil y Argentina- y otras economías pujantes como Perú, Colombia o Chile."

The Banker (Suplemento de Negocios de Financial Times, Setiembre 2010): "Paraguay: verde y creciendo. El gobierno del Paraguay ha enfrentado el desafío de implementar políticas sociales manteniendo la estabilidad y el crecimiento. El sector financiero paraguayo es pequeño y subdesarrollado, pero el rápido crecimiento de la economía está abriendo oportunidades tanto a los jugadores nacionales como a los multinacionales."

CEPAL: Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2010. "Para 2010 se estima un aumento del 9% del PIB, por lo que el Paraguay es el país con el mayor crecimiento de la región. Si bien este resultado

obedece, en buena parte, al crecimiento del sector pecuario —sobre todo la soja, favorecida por las condiciones climáticas prevalecientes para la producción ganadera—, otro factor que se destaca es el de la construcción, tan importante en la economía paraguaya."

Banco Interamericano de Desarrollo. Luis Alberto Moreno, en Asunción (Fernando Lugo), déjeme decir que el cierre de esta economía de Paraguay es un crecimiento que se va a aproximar a las proyecciones del Fondo, en que cuenta corriente muy pequeño, e ingresos fiscales bastante ajustados, una situación bastante baja como porcentaje del PIB, igualmente baja, que es el principal problema de las familias pobres de nuestros países."



EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL

Informe a la ciudadanía

PARAGUAY, DICIEMBRE 2010

Paraguay asombra al mundo

Histórico crecimiento económico

PARAGUAY:
HISTÓRICO CRECIMIENTO EN EL 2010

15,3%

Absorben gastos administrativos en créditos para financiar viviendas

La Cooperativa Coopecipar lanzó ayer dos líneas de créditos hipotecarios para la vivienda con una innovación interesante: se compromete a absorber los gastos administrativos y seguros de vida que normalmente se imputan a los clientes.

Toda una novedad en el mercado local representa la propuesta lanzada ayer por Coopecipar en materia de oferta de créditos para la vivienda. Entre las ventajas de esta línea, los directores de la organización afirman:

Operaciones aprobadas por AFD para viviendas

Período	US\$	Cantidad
De junio 2004 a mayo 2010	69.296.437	2.234



Sistema financiero público prevé un desembolso de US\$ 247 millones

Las entidades financieras públicas informaron que la meta de desembolsos para este año ronda los US\$ 247 millones y que al cierre del primer cuatrimestre entregaron un total de US\$ 81 millones a sectores productivos.

El nivel de desembolsos (el BNP), Agencia Financiera, con mayor fuerza en el sector agropecuario de los años de Desarrollo (AFD). Cuentas Nacionales del BCP, el primer cuatrimestre del año, según se detallan.

Desembolsos de créditos del sistema de instituciones financieras públicas

	BNP	AFD	CAH	FG	Total
Desembolsos 1º Cuatrimestre	46.311	27.167	5.390	1.009	80.886
Proyección	179.441	40.000	18.561	15.798	343.800

EL BOOM DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

Ya son 21 entidades las que ofertan créditos para vivienda

A medida que aumenta la oferta de crédito, baja el monto mínimo de ingresos para acceder al mismo. En los inicios del producto, era casi inaccesible. Ya hay ofertas a 20 años con un ingreso familiar de 2 salarios.

ENTIDADES QUE OFERTAN CRÉDITOS PARA LA VIVIENDA DE AFD	ENTIDADES QUE OFERTAN CRÉDITOS PARA LA VIVIENDA DE AFD
1. Banco Paraguayo	1. Banco Paraguayo
2. Banco de la Nación	2. Banco de la Nación
3. Banco de la Ciudad	3. Banco de la Ciudad
4. Banco de la Vivienda	4. Banco de la Vivienda
5. Banco de la Construcción	5. Banco de la Construcción
6. Banco de la Inversión	6. Banco de la Inversión
7. Banco de la Ahorro	7. Banco de la Ahorro
8. Banco de la Población	8. Banco de la Población
9. Banco de la Salud	9. Banco de la Salud
10. Banco de la Cultura	10. Banco de la Cultura
11. Banco de la Juventud	11. Banco de la Juventud
12. Banco de la Mujer	12. Banco de la Mujer
13. Banco de la Familia	13. Banco de la Familia
14. Banco de la Comunidad	14. Banco de la Comunidad
15. Banco de la Cooperación	15. Banco de la Cooperación
16. Banco de la Solidaridad	16. Banco de la Solidaridad
17. Banco de la Paz	17. Banco de la Paz
18. Banco de la Esperanza	18. Banco de la Esperanza
19. Banco de la Fe	19. Banco de la Fe
20. Banco de la Caridad	20. Banco de la Caridad
21. Banco de la Misericordia	21. Banco de la Misericordia

Banco entregó primer crédito para posgrado

Roberto Ortiz, de 25 años, estudió Administración de Empresas y trabajaba como ejecutivo en la empresa Tigo. Con sus gastos de supervisión, se postuló para una beca en el Icaz Business School, en Costa Rica, y realizó un Master en

PRICEWATERHOUSECOOPERS REVISÓ A 10,5% CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA PARAGUAYA

Multiplicación de construcciones y fiebre de compras impulsan PIB

22 **el comercio**

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Martes 14 de junio de 2010

DEFICIT HABITACIONAL REQUIERE DE UNAS 800.000 SOLUCIONES

Entusiasmo a bancos el crecimiento de negocios inmobiliarios en el país

El interesante crecimiento de los negocios inmobiliarios, que en la primera mitad del año aumentaron cerca del 10%, está despertando una fuerte competencia entre las intermediarias para ofrecer financiamientos a sus clientes, además de firmar alianzas con el sector público para desahogar la alta liquidez y fortalecer sus carteras.



Operaciones aprobadas	Financiamiento de viviendas
Primer trimestre 2010	En US\$
PRBCOP - casa	1ª CASA
32.189	1.896.003

Economía presentó un incremento del 14,8% al tercer trimestre del año

El producto interno bruto (PIB) del país presentó una variación positiva acumulada (de enero a setiembre de este año) cercana al 15%, en tanto que la tasa interanual fue del 13%, debido a un fuerte impulso proveniente de la producción, así como de la demanda, explicaron ayer

Según explicó Rodi Orea, del Departamento de Cuentas Nacionales del BCP, el tercer trimestre del 2010 se desarrolló al igual que en

técnicos del Banco Central del Paraguay (BCP). Sobre el 2011, adelantaron que el crecimiento estará muy supeditado a lo que pase en el sector agrícola, en el que podrá lograrse nuevamente un buen desempeño, dadas las condiciones climáticas favorables en los últimos meses.

En el tercer trimestre de 2010, el PIB real tuvo un incremento de 13,0% en términos de su tasa interanual.





www.afd.gov.py